



TESIS

LA RELACIÓN ENTRE LAS POLÍTICAS REGIONALES Y LA GESTIÓN INTEGRAL RESIDUOS SÓLIDOS EN NASCA, 2018

PRESENTADO POR EL BACHILLER:

CACERES HERRERA, CARLOS ALEXANDER

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
INGENIERO AMBIENTAL**

LIMA - PERÚ

2018

DEDICATORIA

Dedico esta investigación a mis seres queridos por incentivarme a culminar la carrera hasta en los momentos más difíciles. Este trabajo va con mucho cariño y amor para ellos. Mi familia, mis padres y mi hermana que siempre están conmigo en los buenos y malos momentos, en las adversidades de la vida. Gracias por ser mi apoyo, mi motor y motivo, la fuerza que necesito para seguir superándome y crecer como profesional.

AGRADECIMIENTO

Agradecer ante todo a mi señor Jesucristo por darme fuerza, sabiduría e interés para crecer día a día en conocimiento; a mi familia por estar conmigo siempre, a la Universidad por permitirme enriquecerme de conocimientos y poder mejorar mi capacidad en cada etapa de estudio, Agradecer también a mis asesores por su amistad, paciencia y constante apoyo para la realización de esta investigación.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	2
AGRADECIMIENTO	3
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	4
ÍNDICE DE TABLAS.....	7
ÍNDICE DE FIGURAS	9
RESUMEN.....	10
ABSTRACT	11
INTRODUCCIÓN	12
CAPÍTULO I.....	13
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	13
1.1 Caracterización de la realidad problemática	14
1.1.1 Descripción de la realidad problemática	14
A. Internacional	14
B. Nacional.....	15
C. Local (Nasca).....	16
1.1.2 Definición del problema.....	16
1.2 Formulación del problema	17
1.2.1 Problema General.....	17
1.2.2. Problemas Específicos.....	17
1.3 Objetivos.....	17
1.3.1. Objetivo General	17
1.3.2. Objetivos Específicos	17
1.4 Justificación de la Investigación	18
1.5 Importancia de la Investigación	18
1.6 Limitaciones de la Investigación.....	18
CAPÍTULO II.....	20
FUNDAMENTOS TEÓRICOS.....	20
2.1 Marco Referencial.....	21
2.1.1 Antecedentes de la Investigación.....	21
2.2 Marco Legal	22
2.2.1. Ley N° 28611 – Ley General del Ambiente	22

2.2.3.	Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades	23
2.2.4.	Ley N°29419 – Ley que regula la Actividad de los recicladores	23
2.2.5.	Decreto Legislativo N°1065 – Modifica la Ley N°27314, Ley General de Residuos Solidos	24
2.2.6.	Decreto Legislativo N°1278, Ley de Gestión Integral de Residuos Solidos	24
2.2.7.	Reglamento Supremo N° 008-2005-PCM, Reglamento de la Ley N°28245, Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental	25
2.3	Marco Teórico.....	27
2.3.1	Políticas Regionales	27
2.3.2	G.I.R.S.	27
2.3.3	Gestión Integral de los R.S.	27
2.4	Variable independiente: Política Regional	33
2.5	Variable Interviniente: Nasca	34
CAPÍTULO III.....		38
PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO.....		38
3.1	Metodología	39
3.1.1	Método	39
3.1.2	Ubicación geográfica	39
3.1.3	Procedimiento para la recolección de información.....	39
3.1.4	Tipo de la investigación	39
3.1.5	Nivel de la investigación	39
3.2.	Diseño de la investigación.....	39
3.3.	Hipótesis de la investigación.....	40
3.3.1.	Hipótesis general	40
3.3.2.	Hipótesis específica.....	40
3.4.	Variables de investigación.....	40
3.4.1.	Variable independiente	40
3.4.2.	Variable dependiente.....	40
3.4.3.	Variable Interviniente.....	41
3.4.4.	Operacionalización de variables.....	41
3.5.	Cobertura del estudio	42
3.5.1.	Universo.....	42
3.5.2.	Población.....	42
3.5.3.	Muestra	42
3.5.4.	Muestreo.....	42
3.6.	Técnicas e Instrumentos.....	42
3.6.1.	Técnicas de la Investigación	42

3.6.2.	Instrumentos de Investigación	42
3.6.3.	Fuentes	43
3.7.	Procesamiento estadístico de la Información.....	43
3.7.1.	Estadísticos.....	43
3.7.2.	Técnicas de comprobación de hipótesis	43
CAPÍTULO IV.....		44
ORGANIZACIÓN, PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS		44
4.1.	Resultados	45
4.1.1.	Caracterización, presentación y análisis de resultados.....	45
4.1.2.	Resultados	45
4.2.	Discusión de resultados.....	49
4.3.	Contrastación de Hipótesis.....	51
CONCLUSIONES.....		54
RECOMENDACIONES		55
BIBLIOGRAFÍA.....		56
Anexo N° 1. Matriz de consistencia y de contenido.		58
Anexo N° 2. Autorización a la Institución		61
Anexo N° 3. Consentimiento informado		62
Anexo N° 4. Encuesta		63
Anexo N° 5. Evidencia de la mala Gestión de los R.S. en la Gestión Municipal. (Puntos Críticos).....		66
Anexo N° 6. Tablas Estadísticas.		68
Anexo N° 7. Resolución de aprobación de EIASD de relleno sanitario de Nasca. 84		
Anexo N° 8. Oficio de presentación de expediente de obra de relleno sanitario de Nasca.		85
Anexo N° 9. Programa de sensibilización.....		86

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Superficie, Región Natural Provincia de Nasca.....	28
Tabla 2. Zonas y rutas de Recolección	28
Tabla 3. <i>Ingreso Diario de R.S. al Botadero Municipal</i>	30
Tabla 4. Personal del área de Limpieza Pública	30
Tabla 5. <i>Resumen de diagnóstico de gestión de RRSS</i>	32
Tabla 6. Cálculo de la generación per cápita en La provincia de Nasca.....	33
Tabla 7. Unidades Encargadas del Sistema de Manejo De RRSS	33
Tabla 8. Viviendas por sectores en el distrito de Nasca.....	35
Tabla 9. <i>Determinación y proyección de la población actual de Nasca (población urbana)</i>	36
Tabla 10. Operacionalización de variables.....	41
Tabla 11. Variables de entrada	45
Tabla 12. Modelo resumen.....	46
Tabla 13. Análisis de varianza	46
Tabla 14. Coeficientes de regresión para la Educación y sensibilización	47
Tabla 15. Coeficientes de regresión para el Fortalecimiento de la Municipalidad	48
Tabla 16. Variables excluidas del modelo.....	49
Tabla 17. Modelo de Coeficiente de Determinación.....	52
Tabla 18. Análisis de varianza	52
Tabla 19. Coeficientes de regresión.....	53
Tabla 20. Matriz de consistencia.....	58
Tabla 21. Matriz de contenido.	60
Tabla 22. De acuerdo a los niveles de educación ambiental, ¿cuál es su apreciación al respecto?.....	68
Tabla 23. De acuerdo al desarrollo de un programa dinámico de comunicación genera opinión entre pobladores, ¿cuál es su apreciación al respecto?.....	69
Tabla 24. De acuerdo a autoridades priorizan la gestión de R.S., ¿cuál es su apreciación al respecto?	70
Tabla 25. ¿De acuerdo con los Programas de segregación en la separación sanitaria? ¿cuál es su apreciación al respecto?.....	71

Tabla 26. De acuerdo con la recolección selectiva de R.S. para facilitar el tratamiento y comercialización, ¿cuál es su apreciación al respecto?	72
Tabla 27. De acuerdo con las estrategias en cada distrito de minimización de R.S., ¿cuál es su apreciación al respecto?	73
Tabla 28. De acuerdo con la participación de asociaciones de recicladores, ¿cuál es su apreciación al respecto?.....	74
Tabla 29. De acuerdo a la cobertura del 100% en los servicios de barrido de calles de R.S., ¿cuál es su apreciación al respecto?	75
Tabla 30. De acuerdo a la recuperación de la mayor cantidad de R.S. reciclables; ¿cuál es su apreciación al respecto?	76
Tabla 31. De acuerdo a las estrategias que fueron planteados de manera colectiva, ¿cuál es su apreciación al respecto?	77
Tabla 32. De acuerdo a la participación de la sociedad civil, ¿cuál es su apreciación?.....	78
Tabla 33. De acuerdo al fortalecimiento de las instancias municipales para asegurar la adecuada gestión de R.S., ¿cuál es su apreciación al respecto?	79
Tabla 34. De acuerdo a un programa de generación de empleo de los R.S., ¿cuál es su apreciación al respecto?.....	80
Tabla 35. De acuerdo al mecanismo de concertación la gestión de R.S., cuál es su apreciación al respecto?	81
Tabla 36. De acuerdo a la constitución de microempresas en el ciclo de manejo de R.S., ¿cuál es su apreciación al respecto?	82
Tabla 37. De acuerdo modificar hábitos y conductas la minimización de residuos parte de la agenda de los gobiernos locales	83

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Metodología la formulación del PIGARS.....	16
Figura 2. Transferencia de residuos del motofurgón.....	29
Figura 3. Organigrama Estructural de la Municipalidad Provincial de Nasca.....	31
Figura 4. Ubicación del distrito de Nasca.....	35
Figura 5. Sectorización del distrito para el ECRS.....	37

RESUMEN

El objetivo principal es: “Determinar las políticas Regionales y la G.I.R.S. en Nasca, 2018”, donde se tiene como estrategia reducir el impacto en la sociedad las diversas etapas de la gestión y el conocimiento y cómo impacta en las políticas públicas.

La población está conformada por todos los pobladores de la ciudad de Nasca, siendo 39,800 personas que viven permanentemente en esta ciudad según el INEI (2017).

La investigación tiene un enfoque de tipo cuantitativo, con diseño no experimental y transversal con una muestra de 96 unidades.

La información para afirmar que la Educación ambiental incrementa la G. I.. R.S. en 51.3% por cada unidad de mejora.

El coeficiente de regresión de Fortalecimiento de la Municipalidad incrementa en 54.3% la G.I.R.S.

La Municipalidad de Nasca debe realizar un estudio para analizar qué tipo de Educación medio ambiental debe realizar, así como el tipo de campañas de sensibilización ambiental para incrementar la Gestión de R.S.

Así mismo, la Municipalidad de Nasca debe invertir en el Fortalecimiento en el área a través de multas aplicables y operativas a la población que no realice las medidas necesarias.

Palabras clave: Políticas Regionales, Gestión Integral, R.S., Nasca, Impacto a la sociedad.

ABSTRACT

The main objective is: "Determine Regional Policies and Comprehensive Management of Solid Waste in Nasca, 2018", which has as a strategy to reduce the impact on society the various stages of management and knowledge and how it impacts on public policies.

The population is made up of all the inhabitants of the city of Nasca, with 39,800 people living permanently in this city according to the INEI (2017).

The research is quantitative, non-experimental design and cross-sectional approach with a sample of 96 units.

The information to affirm that the environmental education increases the Integral Management of solid waste in 51.3% for each unit of improvement.

The regression coefficient of Strengthening of the Municipality increases by 54.3% the Integral Management of solid waste.

The Municipality of Nasca must conduct a study to analyze what type of environmental education should be carried out as well as the type of environmental awareness campaigns to increase solid waste management.

Likewise, the Municipality of Nasca must invest in strengthening the area through applicable and operational fines to the population that does not take the necessary measures.

Key words: Regional Policies, Integral Management, Solid Waste, Nasca, Impact on society.

INTRODUCCIÓN

El problema de la investigación se encuentra en definido: ¿De qué manera es la Política Regional en la G.I.R.S. en la ciudad de Nasca, 2018?, siendo parte del desarrollo en la ciudad urbana de Nasca.

Según la OMS (2017), dice que el descuido del ambiente y destrucción de los recursos naturales y fuentes naturales han dado en consecuencia tanto para personajes políticos, medio ambiente y organizaciones no gubernamentales un tema de interés internacional la cual debe ser analizado de manera profunda.

Según (Olarte, 2013), existen faenas agresivas en puntos localizados tanto "(...) en Av. Los Incas, frente al poblado de Cajuca, Buena Fe, hasta el Mirador de las agujas frente a la limpieza de la ribera del río Aja, río Tierras Blancas a espaldas del INABIF (...)". Sin embargo, la asimilación de los R.S. se hace por la mañana y tarde de lunes a domingo.

Pero para (Olarte, 2013), dice que la Municipalidad de Nasca implementa un mejoramiento del servicio de la Gerencia a la población con el objetivo de optimizar la limpieza pública (recolección de R.S.). Si bien, el primer objetivo es sensibilizar a la población en relación con la limpieza pública luego realizar una serie de lugares focalizados. Se desarrollan campañas donde participan los vecinos en cada zona, además de publicidad tanto radial, televisiva, escrita con el slogan "YO quiero mi Nasca Limpia", este no ha tenido el impacto esperado.

CAPÍTULO I
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Caracterización de la realidad problemática

Las organizaciones con el tiempo mejoran sus procesos a través de indicadores de trabajo, sea utilizando una determinada autoría conocida o la implementación de sus propios indicadores. Sin embargo, donde sea el camino debe existir diagnóstico la cual permita accederse en función a las actividades de la organización.

Pero cuando se trata de organizaciones como es el caso del medio ambiente, este tiene protocolos establecidos la cual deben cumplirse debido a diferentes problemas que se pueden desarrollar en el camino. Uno de ellos, son las políticas de trabajo en las cuales ha permitido demostrar que las diferentes razones de desarrollo se han dado debido a la falta de conocimiento en el tratamiento y de la organización en sí.

Un caso particular, es la gestión de la Municipalidad de Nasca, la cual ha tenido una baja participación de los problemas medio ambientales, teniendo como consecuencia graves daños a la naturaleza. Esta consecuencia puede tener implicancia en la población, siendo las poblaciones vulnerables las que pueden tener mayor impacto en la sociedad.

1.1.1 Descripción de la realidad problemática

A. Internacional

Según (Pereira, 2014), menciona que las actividades desarrolladas en el cumplimiento de determinar la composición física de los residuos, crea una necesidad de propuestas por actividades con alternativas de trabajo en el aprovechamiento de residuos del distrito de El Eslabón. Si bien, la generación y composición física de residuos han creado una serie de alternativas per cápita en el distrito medio kilo por habitante en el día (0.58 kg/hab/día) donde la proyección total es de 1855 toneladas por día en la densidad domiciliarios para diseñar un programa de contenización domiciliaria donde se encuentran compuestos por el 86.25% aprovechable y el 13.65% no aprovechable y 0.1% de manera peligroso. El distrito no contiene instrumentos la cual permita aprovechar la G.I.R.S.M., en ese sentido la evidencia de un sistema que regule el manejo de residuos puede ayudar a tomar medidas de acción dentro de cada dentro los cuales son: Capacitación a las autoridades públicas respecto al vertedero municipal, Inclusión de recicladores y gestión a la ciudadanía respecto al plan integral de la entidad.

Para Calva-Alejo, C. y Rojas-Caldelas, R. (2014), con el título “Diagnóstico de la G.R.S.U. en el Municipio de Mexicali, México: Retos para el Logro de Planeación Sustentable”, siendo que las zonas urbanas tienen un problema sin resolver debido a la falta de administración adecuada. La falta de concentración de una población crea como problemas la contaminación del aire, agua y suelo de áreas. Entre los resultados se puede decir que existe un desbalance del marco jurídico lo cual la instrumentación operativa “(...) siendo que el desarrollo de la investigación ayuda a conformar nuevos mercados, monitorear canales de información haciendo que exista una participación pública más activa (...)”.

B. Nacional

A nivel Nacional, para (Chavez, 2014), con el título “Mejoramiento de la gestión integral de los R.S. en el distrito de Yántalo”, de la ciudad de Yantaló, tiene objetivos tales como “determinar la generación y composición física de los R.S. municipales del Distrito de Yantaló, diagnosticar la situación actual de la G.I.R.S. del distrito de Yantaló, teniendo como objetivos “determinar impactos ambientales en el manejo de los R.S.M. en el distrito de Yantaló y elaborar un Plan de Manejo de R.S. de la Municipalidad Distrital de Yantaló”, considerando que dentro de los parámetros de investigación se obtuvo que el GPC obtenido es 0.54 kg/hab/día, con una generación de 1.802 TN/día con 82.133% de origen orgánica, 10.84% origen inorgánica y 7.02% otros (“botellas plásticas, vidrios, papel, entre otros”). Dentro de las conclusiones se pudo determinar que el “Deterioro del paisaje, contaminación de suelo y de las aguas, efectos adversos; en la salud: proliferación de plagas y vectores, lesiones en manos y pies e incidencia de enfermedades”.

Para (Gómez, 2015), con el título “Sistema de G.I.R.S. en el distrito de Viques – Huancayo”, con el objetivo “de elaborar una propuesta de sistema de G.I.R.S. municipales”, con un diagnóstico de la población; caracterizando a los tipos de residuos; teniendo como diseño no experimental, de nivel descriptivo de tipo cualitativo y cuantitativo. Una producción per cápita de residuos de 0,370 kg/hab/día, predominando en un 63,89% la materia orgánica; 8,69% de tierra y piedras; 6,9% papel y cartón; 6,38% de plásticos livianos; 2,67% vidrios, entre otros con una densidad media de 257,93 kg/m³. El sistema integral de G.R.S.M. comprende líneas de acción con metas, estrategias, desarrollo de instrumentos

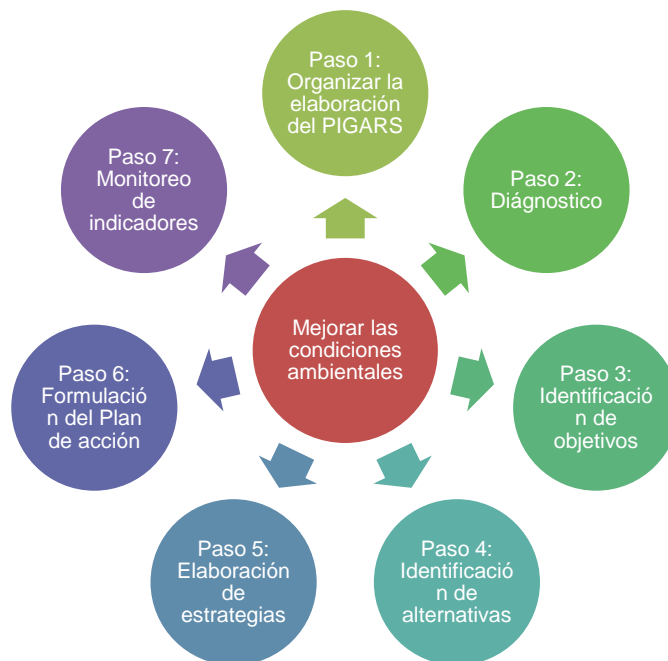
legales, fortalecimiento de capacidades y monitoreo y evaluación, optimizando capacidad técnica operativa y administrativa de municipalidad.

C. Local (Nasca)

Según PIGARS (2014), menciona que parte de los objetivos estratégicos de la municipalidad de Nasca, es “formar la participación del PIGARS en condiciones ambientales y de salud de la población de Nasca”. Donde el artículo N° 12 de la Ley General de R.S establece la gestión de residuos en zonas en armonía en acciones con la ordenada municipal N° 013-2014-MPN se aprueba la actualización en el manejo integral y sustentable por prevenir la contaminación ambiental.

Figura 1.

Metodología la formulación del PIGARS



Fuente. (Arboleda, 2015)

1.1.2 Definición del problema

El problema empieza en la falta de organización en la planificación de los R.S. de la Municipalidad de Nasca, debido a la falta de conocimientos debido a los malos manejos medio ambientales y la falta de capacidad en las Políticas de trabajo a nivel regional tal como se desarrollan en muchas organizaciones de este tipo.

Si bien, el manejo medio ambiental no es nuevo, sin embargo, las nuevas Leyes y organizaciones se han creado en función a nuevos problemas medio ambientales

que se han creado durante el tiempo. La falta de protocolos de trabajo, así como las condiciones medio ambientales han creado que exista la bioseguridad como parte de los mecanismos de desarrollo para mejorar la funcionalidad de las organizaciones.

1.2 Formulación del problema

El problema es de coyuntura mundial debido a los altos niveles de polución, resolver el problema desde la gestión ambiental.

1.2.1 Problema General

¿Cuál es la relación entre las Políticas Regionales y la G.I.R.S., Nasca 2018?

1.2.2. Problemas Específicos

- ¿De qué manera es la educación ambiental en la G.I.R.S., Nasca 2018?
- ¿De qué manera es el Fortalecimiento de la municipalidad en la G.I.R.S., Nasca 2018?
- ¿De qué manera es el Fortalecimiento de capacidad de concertación en la G.I.R.S., Nasca 2018?

1.3 Objetivos

1.3.1. Objetivo General

Demostrar que la Política Regional se relaciona con la G.I.R.S. en la ciudad de Nasca 2018.

1.3.2. Objetivos Específicos

- Determinar la relación entre la educación y sensibilización ambiental con la G.I.R.S. en la ciudad de Nasca 2018.
- Cuantificar la relación entre el fortalecimiento de la municipalidad con la G.I.R.S. en la ciudad de Nasca 2018.

- Cuantificar la relación entre el fortalecimiento de capacidad de concertación con la G.I.R.S. en la ciudad de Nasca 2018.

1.4 Justificación de la Investigación

Justificación Teórica

De manera teórica se justifica en modelar las variables del grado de influencia de La G.I.R.S. y la Participación ciudadana de tal manera que brinde las actividades que deben prioricen los actores primarios en este caso, las regiones y las municipalidades.

Justificación Metodológica

De manera metodológica se justifica debido a que se trabaja bajo un aspecto inductivo, donde se busca descubrir los factores que estos son un problema público (caso de estudio) y que pueden replicarse (extrapolable) hacia otras ciudades con similares niveles de población.

Justificación Práctica

De manera práctica se justifica debido a que se puede mejorar las Políticas Regionales en función a las actividades para proponer una reingeniería de procesos y puedan ser mejoradas para las entidades que deben trabajar con el público usuario.

1.5 Importancia de la Investigación

La importancia se encuentra determinar que los procesos de gestión de los R.S. son llevados de manera correcta y la percepción que tiene el usuario se encuentra alineada a las políticas públicas.

1.6 Limitaciones de la Investigación

Limitaciones del Informe

La investigación tiene una estructura científica como ordena la universidad, sin embargo, se limita a demostrar la relación de las variables más no en su aplicabilidad de los procesos.

Limitaciones económicas

Se considera solo el distrito de Nasca, zona Urbana, ya que los recursos de la investigación son propios.

Limitaciones de tiempo

El tiempo de trabajo es de abril a agosto del 2018.

Limitaciones técnicas

Los usuarios son contribuyentes del distrito la cual perciben la atención las cuales solo se consideran del distrito de Nasca.

CAPÍTULO II.

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1 Marco Referencial

2.1.1 Antecedentes de la Investigación

Internacionales

(Pereira, 2014), menciona que las actividades desarrolladas en el cumplimiento de los determinar la generación y composición física de los R.S., crea una necesidad de proponer líneas de acción con alternativas de trabajo para el aprovechamiento de R.S. en el distrito de El Eslabón.

La generación y composición física de los residuos han creado una serie de alternativas la cual el residuo per cápita del distrito es de 0.58 kg/hab/día donde la proyección tiene un total de 1855 toneladas por día en la densidad domiciliarios para diseñar un programa de contenización domiciliaria donde se encuentran compuestos por el 86.25% aprovechable y el 13.65% no aprovechable y 0.1% de manera peligroso. El distrito no contiene instrumentos la cual permita aprovechar la G.I.R.S. Municipales, en ese sentido la evidencia de un sistema que regule el manejo de residuos puede ayudar a tomar medidas de acción dentro de cada dentro los cuales son: Capacitación a las autoridades públicas respecto al vertedero municipal, Inclusión de recicladores y gestión a la ciudadanía respecto al plan integral de la entidad.

Nacionales

A nivel Nacional, para (Chavez, 2014), con el título “Mejoramiento de la gestión integral de los R.S. en el distrito de Yantalo”, de la ciudad de Yantaló, tiene objetivos tales como “determinar la generación y composición física de los R.S. municipales del Distrito de Yantaló, diagnosticar la situación actual de la Gestión Integral de los R.S. del Distrito de Yantaló, determinar los impactos ambientales del manejo de los R.S. municipales en el distrito de Yantaló y elaborar un Plan de Manejo de R.S. de la Municipalidad Distrital de Yantaló”, considerando que dentro de los parámetros de investigación se obtuvo que el GPC obtenido es 0.54 kg/hab/día, con una generación de 1.802 Tn/día con 82.133% de origen orgánica, 10.84% origen inorgánica y 7.02% otros (“botellas plásticas, vidrios, papel, entre otros”).

Dentro de las conclusiones se pudo determinar que el “Deterioro del paisaje, contaminación de suelo y de las aguas, efectos adversos en la flora y fauna silvestre; en la salud: proliferación de plagas y vectores, lesiones en manos y pies e incidencia de enfermedades”.

Para (Arboleda, 2015), con el título “Mejoramiento de la G.I.R.S. de la zona urbana del distrito de Motupe, Lambayeque”, donde tuvo como objetivo “mejorar la gestión de residuos que se encuentra en Lambayeque”, además del modelo basado en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP). El impacto ambiental altamente positivo es el 100% de la basura que cuantifica 4773.11 ton/día. La contaminación ambiental urbana ayuda a reducir el riesgo de enfermedades infectocontagiosas.

Locales

PIGARS (2014), menciona que parte de los objetivos estratégicos de la municipalidad de Nasca, es “formar la participación del Plan Integral de Gestión ambiental de R.S. a fin de mejorar las condiciones ambientales y de salud de la población de Nasca”. Donde el artículo N° 12 de la Ley General de R.S. establece la gestión de residuos en zonas en armonía en acciones con la ordenada municipal N° 013-2014-MPN se aprueba la actualización en el manejo integral y sustentable por prevenir la contaminación ambiental y proteger la salud de la población.

2.2 Marco Legal

La Constitución Política del Perú: En su (Art. 2) inc. 22, refiere que toda persona tiene derecho “a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida”.

2.2.1.Ley N° 28611 – Ley General del Ambiente

Ley que reemplazo al Código del Medio Ambiente y los Recursos Naturales aprobado mediante Decreto Legislativo N° 613

Esta Ley tiene, por consiguiente:

- Recoge los principios internacionales en materia de protección y conservación del ambiente, los recursos naturales, el daño ambiental, entre otros.

- Confirma el carácter Transectorial de la gestión ambiental en el país, ahora coordinado a nivel nacional a través del ministerio del ambiente.

Según la Ley General del Ambiente “Toda persona tiene el Derecho irrenunciable a vivir en un ambiente saludable, equilibrado y adecuado para el pleno desarrollo de la vida; y el deber de contribuir a una efectiva gestión ambiental y de proteger al ambiente, así como sus componentes, asegurando particularmente la salud de las personas en forma individual y colectiva, la conservación de la diversidad biológica, el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y el desarrollo sostenible del país.

La Ley en su (Art.119) hace mención a la gestión de los Residuos Sólidos y la competencia de las municipalidades. En el (Art.13) manifiesta que la gestión ambiental es un proceso constituido con normas técnicas, procesos y actividades, orientado a administrar los intereses.

2.2.2.Ley N°28245 – Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental

La presente Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental SNGA tiene por objeto asegurar el más eficaz cumplimiento de los objetivos ambientales de las entidades públicas; fortalecer los mecanismos de transectorialidad en la gestión ambiental, el rol que le corresponde al Ministerio del Ambiente, y a las entidades sectoriales, regionales y locales en el ejercicio de sus atribuciones ambientales a fin de garantizar que cumplan con sus funciones y de asegurar que se evite en el ejercicio de ellas superposiciones, omisiones, duplicidad, vacíos o conflictos.

2.2.3.Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades

Ley Orgánica de Municipalidades con fecha 27.05.2003, en su artículo 80 incisos 1.1, 2.1. Y 3.1. Refiere las competencias de las Municipales sobre la Limpieza Pública.

2.2.4.Ley N°29419 – Ley que regula la Actividad de los recicladores

La presente Ley establece el marco normativo para la regulación de las actividades de los trabajadores del reciclaje, orientada a la protección, capacitación y promoción

del desarrollo social y laboral, promoviendo su formalización, asociación y contribuyendo a la mejora en el manejo ecológicamente eficiente de los residuos sólidos en el país, en el marco de los objetivos y principios de la Ley N° 27314, Ley General de Residuos Sólidos, y la Ley N° 28611, Ley General del Ambiente.

Mediante esta Ley el Estado reconoce la actividad de los recicladores, promueve su formalización e integración a los sistemas de gestión de residuos sólidos de todas las ciudades del país a través de la Dirección General de la Salud Ambiental (Digesa), del Ministerio del Interior y de las Municipalidades Provinciales.

2.2.5. Decreto Legislativo N°1065 – Modifica la Ley N°27314, Ley General de Residuos Sólidos

El (Art.9) de la modificatoria de Ley menciona el Rol de los Gobiernos Regionales para promover la adecuada gestión y manejo de los R.S, en el ámbito de su jurisdicción en coordinación con las Municipalidades provinciales correspondientes.

El (Ar.10) Menciona el rol de las municipalidades provinciales, que todas las municipalidades provinciales son responsables por la gestión de los residuos sólidos de origen domiciliarios, comercial y de aquellas actividades que generen residuos similares a estos en todo el ámbito de su jurisdicción, efectuando las coordinaciones con el Gobierno Regional al que corresponden, para promover la ejecución, revalorización, o adecuación de infraestructura para el manejo de los residuos sólidos, así como para la erradicación de botaderos que pongan en riesgo la salud de las personas y del ambiente.

2.2.6. Decreto Legislativo N°1278, Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos

Con Fecha 23-12-2016, se aprobó el Decreto Legislativo N° 1278, Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, la misma que establece la derogatoria de la Ley N° 27314, Ley General de Residuos, a partir de la entrada en vigencia de su Reglamento. El presente Decreto Legislativo establece derechos, obligaciones, atribuciones y responsabilidades de la recuperación de componentes, tratamiento o recuperación de suelos, entre otras opciones que eviten su disposición final. La Ley N° 1278 se aplica a las actividades, procesos y operaciones de la gestión y manejo

de residuos sólidos, desde la generación hasta su disposición final, incluyendo las distintas fuentes de generación de dichos residuos, en los sectores económicos, sociales y de la población. Asimismo, comprende las actividades de internamiento y tránsito por el territorio nacional de residuos sólidos. No están comprendidos en el ámbito de esta Ley los residuos sólidos de naturaleza radiactiva, cuyo control es de competencia del Instituto Peruano de Energía Nuclear, salvo en lo relativo a su internamiento al país, el cual se rige por lo dispuesto en esta Ley.

(Art. 36) Código de Colores según D.L N°1278 para el almacenamiento de residuos sólidos.

El Almacenamiento de Residuos Municipales y no Municipales deben de cumplir con la Norma Técnica Peruana 900.058:2005 "GESTION AMBIENTAL". Gestión de Residuos Sólidos. Código de colores para los dispositivos de almacenamiento de residuos, o su versión actualizada

2.2.7.Reglamento Supremo N° 008-2005-PCM, Reglamento de la Ley N°28245, Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental

El presente Decreto Supremo N° 008-2005-PCM. Reglamenta la Ley N°28245, Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental, regulando el funcionamiento del Sistema Nacional de Gestión Ambiental SNGA, El que se constituye sobre la base de las instituciones estatales, órganos y oficinas de los distintos ministerios, organismos públicos descentralizados e instituciones públicas a nivel Nacional, regional y local que ejerzan competencias, atribuciones y funciones en materia de ambiente y recursos naturales.

2.2.8.Reglamento de la Ley General de Residuos Sólidos, Aprobado con Decreto Supremo N 057-2004-PCM del 24.07.2004

El presente dispositivo reglamenta la Ley N°27314, Ley General de Residuos Sólidos, a fin de asegurar que la gestión y el manejo de los residuos sólidos sean apropiados para prevenir, riesgos sanitarios, proteger y promover la calidad ambiental, la salud y el bienestar de la persona humana.

2.2.9.Reglamento del Decreto Legislativo N°1278, Ley de Gestión Integral de Residuos Solidos

El presente dispositivo normativo tiene como objeto reglamentar el Decreto Legislativo N° 1278, Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, a fin de asegurar la maximización constante de la eficiencia en el uso de materiales, y regular la gestión y manejo de residuos sólidos, que comprende la minimización de la generación de residuos sólidos en la fuente, la valorización material y energética de los residuos sólidos, la adecuada disposición final de los mismos y la sostenibilidad de los servicios de limpieza pública.

D.S. N° 005-2010-MINAM, Reglamento que regula la actividad de los recicladores.

D.S. N° 001-2012-MINAM, Reglamento nacional para la gestión y manejo de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.

NTP 400.050:1999 Manejo de Residuos de la Actividad de la Construcción. Generalidades

NTP 400.051:1999 Manejo de Residuos de la Actividad de la Construcción. Reciclaje de mezclas asfálticas de demolición

NTP 400.052:2000 Manejo de Residuos de la Actividad de la Construcción. Reutilización y Reciclaje de materiales de bases y sub-bases provenientes de la demolición de carreteras o plataformas.

NTP 400.053:1999 Manejo de Residuos de la Actividad de la Construcción. Reciclaje de materiales de demolición no clasificados.

NTP 400.054:2000 Manejo de Residuos de la Actividad de la Construcción, Reciclaje de materiales de demolición no clasificados.

NTP 900.050: Gestión Ambiental. Manejo de aceites Usados. Generalidades

NTP 900.052: Gestión Ambiental. Manejo de aceites Usados. Transporte

NTP 900.053: Gestión Ambiental. Manejo de aceites Usados. Refinación

NTP900.053: Gestión Ambiental. Manejo de aceites Usados Aprovechamiento Energético de aceites usados Previo Tratamiento.

2.3 Marco Teórico

2.3.1 Políticas Regionales

Las Políticas Regionales de la Ciudad de NASCA se constituye en un instrumento de gestión para mejorar la gestión integral de los R.S. de la Provincia de NASCA y hacer eficiente el manejo desde su generación hasta su disposición final. De acuerdo a la Ley de R.S. N° 27314 y acorde a la política y plan de acción ambiental Nacional, las cuales indican que esta corresponde a las municipalidades provinciales la formulación del PIGARS.

2.3.2 G.I.R.S.

En la caracterización de R.S. Domiciliarios, analiza la cantidad y características de los R.S. que se generan en las viviendas y lugares comerciales.

Se presenta la caracterización del Distrito de Nasca, Vista Alegre, Marcona, Changuillo y El Ingenio, distritos que conforman la provincia, el cual se desarrolló siguiendo los procedimientos recomendados por MINAM-CONAM (1), que consisten en:

- Análisis de la distribución de la población.
- Determinación del número de muestras.
- Procedimiento para las encuestas.
- Cálculo de la generación per cápita (GPC) y la densidad.

2.3.3 Gestión Integral de los R.S.

Nasca es una de las cinco provincias que conforman el Departamento de Ica. Limita al norte con las provincias de Ica y Palpa, al este con la Región Ayacucho, al sur con la Región Arequipa y al oeste con el océano Pacífico.

Se halla entre los 4 m.s.n.m. hasta los 588 m.s.n.m. Su territorio abarca la cuenca de Rio Grande, donde se ubican los valles de Santa Cruz, Rio Grande, Tibillo, Viscas y El Ingenio. Fue creada el 23 de enero de 1941 por Ley 9300. Es la segunda provincia del departamento en extensión geográfica. Nasca está ubicada en el Kilómetro 445 de la carretera Panamericana Sur. Su superficie es de 5 234,24 km².

Tabla 1.

Superficie, Región Natural Provincia de Nasca

Provincia	Km		Zona geográfica			
	Km ²	%	Costa		Sierra	
			Km ²	%	Km ²	%
Total	21305,51	100	18923,31	88,82	2382,20	11,18
Chincha	2987,35	100	1838,33	61,54	1149,02	38,46
Pisco	3957,15	100	3052,01	77,13	905,14	22,87
Ica	7894,05	100	7894,05	100	-	-
Palpa	1232,88	100	904,84	73,39	328,04	26,61
Nasca	5234,08	100	5234,08	100,00	-	-

Nota. No incluye 22,32 km² de superficie insular oceánica

Fuente: INIE "Perú características geográficas a nivel distrital"

Zonas y rutas de recolección

La recolección se hace en las zonas de Nasca Pueblo, San Carlos y alrededor y las habilitaciones urbanas ubicadas en la parte periurbana. Estas se organizan en 5 rutas.

Tabla 2.

Zonas y rutas de Recolección

RUTA Y ZONA	Detalle de las zonas atendidas	VEHÍCULO			PERSONAL	
		Tipo/ Año	Placa/	Carga útil (t)	Chofe r	Ayudant e.
R1 San Carlos y Alrededores	SAN CARLOS, LOS MAESTROS, PANGARAVI, GUARDIA CIVIL, PJE LOPEZ, PANAMERICANA, SAN CARLOS, ZARUMILLA, TIERRA BLANCA, SANTA FE, CANTAYA, RIVERA RIO, SAN MARTIN.	COMPACTAD OR		7	1	2
R2 Nasca Pueblo	CALLE BOLOGNESI, LIMA, CALLAO, JUAN MATTA, MARIA MEJIA, MORSESQUI, FERMIN CASTILLO, GRAU, VIRGEN DE GUADALUPE, TACNA, ARICA, MARIA REICHE Y CIRCUNVALACIÓN.	COMPACTAD OR		7.5	1	2
R3 Nasca Pueblo	FONAVI, AMAPROVI, CERCADO DE NASCA, LOS INCAS, JARDINES, ACERO, R RIO, JUAN MATTA, MORSESQUI, GRAU, FERMIN D. CASTILLO, PLAZA NASCA, OVALO, PANAMERICANA, UPIS.	COMPACTAD OR		7.5	1	3
R4 Zonas Periurbanas	BUENA FE, BUENA VISTA, CAJUCA, AMPLIACIÓN, CAJUCA II, SANTA ROSA, PANAMERICANA.	COMPACTAD OR		7	1	2
R5 Nasca Pueblo	CALLE BOLOGNESI, CALLAO, LIMA, MARIA MEJIA, JUAN MATTA, OVALO, LOS INCAS, GRAU, MORSESQUI, F.D.CASTILLO, PLAZA NASCA, FERIA.	COMPACTAD OR		7.5	1	2

Fuente: Sub Gerencia de Limpieza Pública de la MPN

La función del motofurgón es hacer el repaso en la recolección de residuos de Nasca Pueblo, los puntos fijos por donde pasa son las avenidas principales (Lima, Bolognesi, Tacna, Arica, María Reiche), Urb. Amaprovi, el Malecón Tierras Blanca (por el punto crítico o punto de acopio) y calles estrechas por donde no entra el camión compactador. Luego los residuos son transferidos al camión compactador que esté circulando en el mismo turno. No existe un punto establecido para esta transferencia se realiza al aire libre en espacios en donde previamente se ha coordinado el encuentro entre ambos vehículos.

Figura 2.

Transferencia de residuos del motofurgón



Fuente. Municipalidad de Nasca (2017).

Situación Actual:

El actual botadero no cuenta con saneamiento físico – legal, además tiene condición de activo porque recibe residuos, su actividad es temporal.

Volumen de R.S.:

Tabla 3.

Ingreso Diario de R.S. al Botadero Municipal

Total Acumulado	Diario que recibe
198.53 toneladas	16.544 t/día

Fuente: Sub Gerencia de Gestión Ambiental de la MPN

Finalmente se presenta a continuación la resolución de aprobación del Estudio de Impacto Ambiental para la construcción del relleno Sanitario Semi-Mecanizado de la Municipalidad Provincial de Nasca y el oficio de ingreso del expediente de obra para evaluación y con aprobación del mismo empezar la construcción correspondiente.

Aspectos Gerenciales, Administrativos y Financieros.

Del Personal.

El personal encargado en limpieza pública tiene distintas responsabilidades, en total son 112 trabajadores entre personal administrativo, obrero y de retén.

Esta área es utilizada también para la generación de empleos temporales, donde no llevan capacitación alguna ni tampoco estímulos para brindar un servicio de calidad. Sin embargo, el personal ha sabido aprender sus funciones en la práctica del día a día. A continuación, la tabla 4 muestra los cargos que se tiene en esta área y el número de personal.

Tabla 4.

Personal del área de Limpieza Pública

CARGO	CANTIDAD
Jefe de Limpieza Pública	1
Supervisor	2
Chofer de Compactador	7
Chofer de Motofurgón	2
Chofer de Barredora	1
Chofer Volante	2
Ayudante de Recolección	12
Op. Barrido	27
Guardián	31
Jardinero	5
Limpieza	7

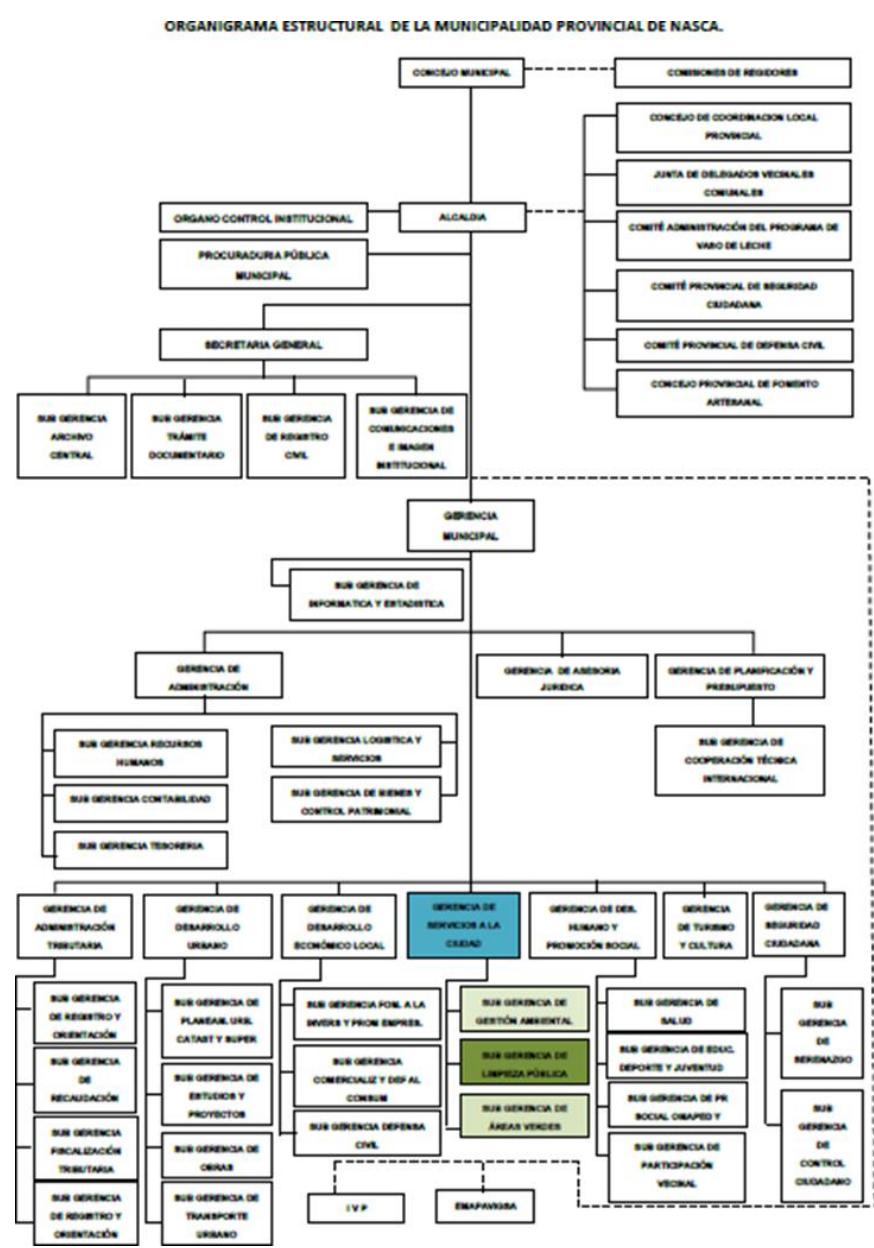
Trapeadora	8
Coord. Mantenimiento	1
Mantenimiento	6
TOTAL	112

Fuente: Sub Gerencia de Limpieza Pública de la MPN

Asimismo, cabe mencionar que el área donde laboran es la Sub Gerencia de Limpieza Pública y esta pertenece a la Gerencia de Servicios a la Ciudad como se detalla en la imagen a continuación:

Figura 3.

Organigrama Estructural de la Municipalidad Provincial de Nasca



Fuente. Municipalidad de Nasca (2017)

Financiamiento.

La Municipalidad subvenciona gran parte de los costos de operación y mantenimiento del servicio. La morosidad del pago de arbitrios llega a casi el 72% de los contribuyentes, por lo que la municipalidad utiliza fondos del FONCOMUN, canon y sobre canon.

Este año la municipalidad está utilizando como estrategia el cobro casa por casa mediante promotores, está en piloto y se espera una evaluación final para ver resultados.

Costos del servicio

Como ya se ha mencionado anteriormente, no hay información disponible sobre los costos de operación y mantenimiento del servicio de limpieza pública. No hay información actual, ni histórica que permita realizar una línea base para medir la eficiencia del servicio a futuro.

Resumen de Diagnostico de Gestión de R.S. en Distritos.

Tabla 5.

Resumen de diagnóstico de gestión de RRSS.

DISTRITO	Minimiza	Segregación	Reapropio	Almacen	Recolección	Comercio	Transporte	Tratamiento	Transferencia	Disposición final
Nasca		X	X	X	X	X	X			X
Vista Alegre Marcona		X	X	X	X	X	X			X
Changuillo				X	X		X			X
El Ingenio				X	X		X			X

Fuente. Municipalidad de Nasca (2017)

Tabla 6.

Cálculo de la generación per cápita en La provincia de Nasca

DISTRITO	Población 2014	GPC (kg.hab.día)	Producción Diaria Tn/día	Producción Anual Tn/año
Nasca	27461	0.55	15.104	5512.796
Vista Alegre	15858	0.357	5661	2066.377
Marcona	12718	0.547	6096	2250
Changuillo	1595	0.746	1190	434.303
El Ingenio	2808	0.377	1059	386.395

Fuente. Municipalidad de Nasca (2017)

Tabla 7.

Unidades Encargadas del Sistema de Manejo De RRSS

DISTRITO	Cuenta con un sistema de Manejo de RRSS	Unidad encargada de su manejo
Nasca	Si	Sub Gerencia de Limpieza Publica
Vista Alegre	Si	División de Limpieza Publica
Marcona	Si	Oficina de Limpieza Pública, parques y jardines, ecología y medio ambiente
Changuillo	Si	Área de Limpieza Publica
El Ingenio	Si	División de Limpieza Publica

Fuente. Municipalidad de Nasca (2017)

2.4 Variable independiente: Política Regional

El PIGARS que se propone, de las actividades propuestas, se plantea que serán ejecutadas acorde a las prioridades, a corto, mediano y largo plazo. Las estrategias operativas del PIGARS deberán ajustarse conforme se vayan desarrollando las actividades planteadas y el escenario local vaya cambiando.

El PIGARS también deberá constituirse como un instrumento de gestión financiera, negociación y concertación entre los diferentes involucrados en el manejo de R.S Servirá para consolidar el Comité de Gestión de R.S., con la participación activa de la población organizada, los comercios, los centros educativos, entre otros, para dar sostenibilidad a la gestión de los mismos. En este Plan, los temas de la participación de la población y sensibilización, así como la fiscalización se tornan prioritarios y es la mayor preocupación municipal para contribuir con el servicio de limpieza pública de la localidad.

El área geográfica comprendida en el PIGARS-Nasca incluye a la ciudad de Nasca, distrito de Nasca, distrito de Vista Alegre, distrito de El ingenio, distrito de Changuillo y distrito de Marcona.

Selección de los Tipos de Residuos

Los R.S. que se atenderán principalmente en el PIGARS son del tipo municipal, los que comprenden:

Domiciliarios.

Mercados y ferias.

Establecimientos comerciales, primordialmente restaurantes y hoteles.

Barrido. Malezas.

Instituciones Educativas.

Desmontes (escombros).

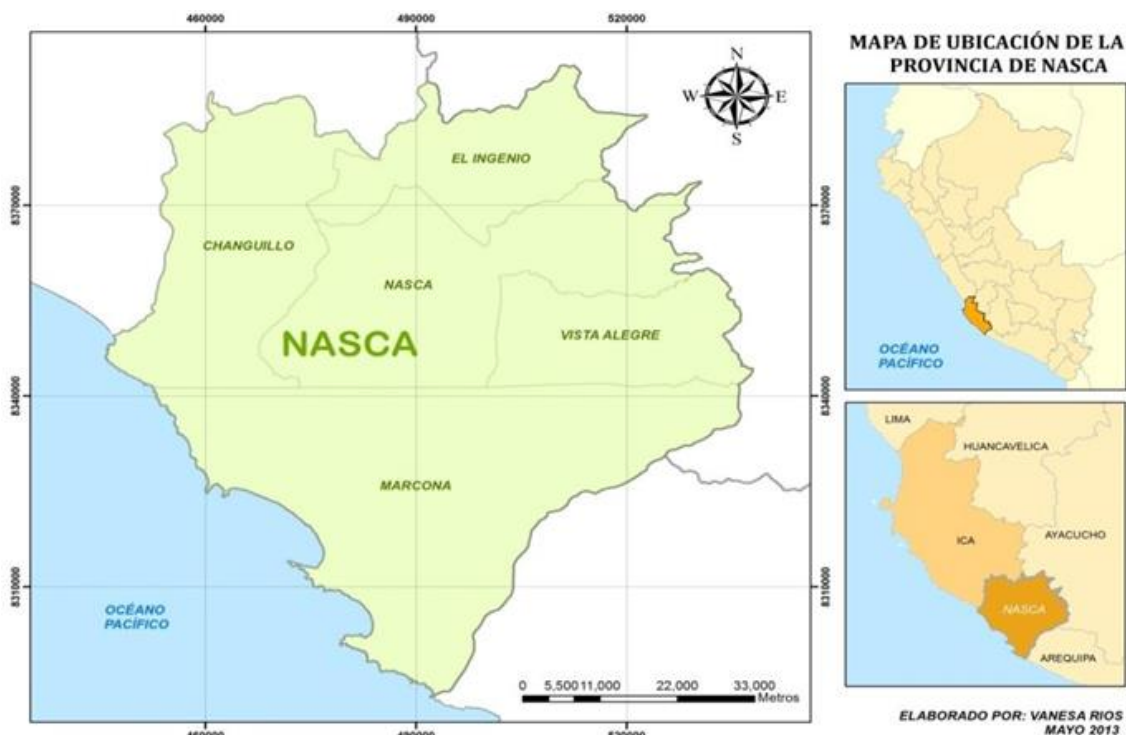
2.5 Variable Interviniente: Nasca

Nasca se encuentra ubicado en la región centro-sur del Perú, capital de la Provincia de Nasca, situada en la margen derecha del río Aja, afluente del Río Grande. Situada a 450 km al sur de la ciudad de Lima, en un estrecho valle a 520 msnm. Nasca es potencialmente turística, en ella se encuentran las milenarias Líneas de Nasca, asimismo se ha ido desarrollando el sector minero, agrícola y comercial de la zona, que la están convirtiendo en una de las ciudades más cosmopolitas del sur peruano.

La superficie del Distrito de Nasca, de acuerdo a los datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (I.N.E.I.), comprende un área de 1,252.25 Km² y con una altitud desde los 4 m.s.n.m. hasta los 588 m.s.n.m. teniendo su capital a los 585 m.s.n.m. Está ubicada geográficamente a los 14°49'11" de latitud y 74°56'07" de longitud.

Figura 4.

Ubicación del distrito de Nasca



Fuente: Municipalidad de Nasca.

Aspectos demográficos

El distrito de Nasca cuenta con 26,026 habitantes, asimismo tiene una tasa de crecimiento inter censal al año 2007 de 0.7%. A continuación, se muestra la distribución de la población del distrito por zonas y la clasificación en urbano y rural.

Tabla 8.

Viviendas por sectores en el distrito de Nasca

Centros Poblados	Clasificación	Viviendas	Población
CAJUCA	Urbano	545	1717
NASCA	Urbano	6086	21993
CURVE BAJO	Rural	75	168
AJA BAJO	Rural	69	240
CANTALLOC	Rural	72	162
BELEN BAJO	Rural	48	215
PAJONAL BAJO	Rural	102	333
POB. DISPERSA	Rural	862	1234

Fuente: Censo de población y vivienda 2007 / INEI

Tabla 9.

Determinación y proyección de la población actual de Nasca (población urbana)

Población Censo (1993)	Población Censo (2007)	Tasa de crecimiento (1993-2007)	Población proyectada (2014)
23,463	26,062	0.75%	39,100

Fuente: Censos del INEI – 2007, elaboración propia.

Zonas seleccionadas

Para realizar el estudio de caracterización de R.S. se tomaron diferentes puntos en toda la localidad. Se realizó la estratificación en 03 sectores con la finalidad de abarcar toda la ciudad y obtener una muestra representativa de toda la población.

Figura 5.
Sectorización del distrito para el ECRS



CAPÍTULO III.
PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

3.1 Metodología

Según Hernández, Fernández y Baptista (2010), los estudios correlaciones buscarán medir el impacto entre los comportamientos de las variables usando la causa y el efecto a las propiedades, características y perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis (Hernández, Fernadez, & Baptista, 2010).

3.1.1 Método

El estudio tendrá un enfoque cuantitativo, de tipo correlacional. La investigación es correlacional, por cuanto se describe el proceso en el impacto a los usuarios y los efectos que tiene en la población.

3.1.2 Ubicación geográfica

El desarrollo de la investigación se hizo en la ciudad de Nasca (zona urbana).

3.1.3 Procedimiento para la recolección de información

Con los datos obtenidos y con el programa SPSS se creó una base de datos, la cual sirvió al equipo de trabajo, en el análisis de los factores que influyen en los usuarios como base para sustentar las hipótesis en la investigación.

3.1.4 Tipo de la investigación

Según Hernández, Fernández y Baptista (2010), la investigación no experimental es la que no manipula las variables; lo que se hace en este tipo de investigación es observar fenómenos tal como se encuentra. La investigación que se empleará es no experimental y transversal.

3.1.5 Nivel de la investigación

La investigación es de tipo aplicada, ya que está orientada al desarrollo de la ciencia, va en busca de leyes y principios generales, que permite organizar una teoría científica; como lo afirma el autor Sánchez y Reyes (2008, p.23).

3.2. Diseño de la investigación

La investigación que será empleada es un diseño probabilístico.

El diseño es el siguiente:

$OX \rightarrow OY$

OX: Variable Independiente

OY: Variable dependiente

3.3. Hipótesis de la investigación

3.3.1. Hipótesis general

La Política Regional mejora la G.I.R.S. en la ciudad de Nasca, 2018.

3.3.2. Hipótesis específica

- La educación y sensibilización ambiental mejora la G.I.R.S. en la ciudad de Nasca 2018.
- El Fortalecimiento de la municipalidad mejora la G.I.R.S. en la ciudad de Nasca, 2018.
- El Fortalecimiento de la capacidad de concertación mejora la G.I.R.S. en la ciudad de Nasca, 2018.

3.4. Variables de investigación

3.4.1. Variable independiente

Política Regional

3.4.2. Variable dependiente

G.I.R.S.

3.4.3. Variable Interviniente

Nasca (Zona Urbana)

3.4.4. Operacionalización de variables

Tabla 10.

Operacionalización de variables

Variables	Categoría	Sub categoría	Indicadores	Nivel de Medición	Técnicas de Instrumentos
Dependientes Intervinientes	G.I.R.S. (variables influyentes) Nasca	G.I.R.S. Ciudad de Nasca	G.I.R.S. Cantidad de población	Razón	Medio de encuestas
Independientes	Política Regional (variable en estudio)	Fortalecimiento en la Municipalidad	La participación de la sociedad civil Fortalecimiento de las instancias municipales. Programa de generación de empleo de los Residuos Solidos Mecanismos de concertación inter- institucional y convergencia Constitución de microempresas con el uso de tecnologías	Razón	Medio de encuestas
		Fortalecimiento de la capacidad de concertación	Educación ambiental Programa dinámico de comunicación y difusión con medios de comunicación Generación de instituciones, empresas y población en general una cultura de pago del servicio Autoridades, funcionarios y trabajadores capacitados.	Razón	Medio de encuestas
		La educación y sensibilización ambiental	Programas de segregación en la fuente Recolección selectiva de Residuos Solidos Estrategias en cada distrito de minimización de los Residuos Solidos Participación de asociaciones de recicladores formalizados de recolección selectiva. Cobertura del 100% en los servicios de barrido de calles Recuperación y reaprovechamiento de la mayor cantidad de R.S. reciclables Estrategias que fueron planteados de manera colectiva por funcionarios de las municipalidades involucradas y representantes de instituciones y organizaciones sociales locales.	Razón	Medio de encuestas

Fuente: Elaboración propia.

3.5. Cobertura del estudio

3.5.1. Universo

El Universo son todos los ciudadanos que viven en la ciudad de Nasca.

3.5.2. Población

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018), la población de Nasca es de 39,100 habitantes.

3.5.3. Muestra

Por el tamaño de la población, se ha determinado usar la técnica de poblaciones finitas:

$$n = \frac{N \times Z_a^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z_a^2 \times p \times q}$$

$$n = (39,100 \times 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5) / ((0.05^2 \times (39,100 - 1) + 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5)) = 95.8 \approx 96$$

3.5.4. Muestreo

El muestreo fue de tipo probabilístico.

3.6. Técnicas e Instrumentos

3.6.1. Técnicas de la Investigación

El instrumento que se utilizará es una encuesta estructurada.

3.6.2. Instrumentos de Investigación

El instrumento será sometido a evaluación de 3 jueces expertos.

Esta evaluación tendrá una duración de aproximadamente de 2 días, luego se realizará las correcciones, en base a las sugerencias realizadas por los jueces expertos.

La encuesta tiene forma física donde se aplicará a los encuestados de forma directa y personal para recabar la información que será almacenada en una base de datos.

Para brindar la validez al instrumento se llevó a cabo por el juicio de expertos para comprobar la consistencia interna y externa. Se usó una encuesta usando la escala politómica de cinco puntos.

3.6.3. Fuentes

El equipo de trabajo tuvo el apoyo de 2 encuestadores capacitados, los cuales tuvo como trabajo ponerse en contacto con los trabajadores aplicarle la encuesta y tabular la información de forma pertinente.

3.7. Procesamiento estadístico de la Información

3.7.1. Estadísticos

La técnica estadística que procesa la información es el Modelo de regresión Lineal múltiple.

Se empleará el programa Microsoft Excel para describir los resultados de manera descriptiva y gráfica, usando para ello: Tablas de frecuencias, gráficos estadísticos e histogramas de cada una de las variables a estudiar. Estos datos son fundamentales porque su análisis permitirá validar las hipótesis.

3.7.2. Técnicas de comprobación de hipótesis

Luego se procederá con la elaboración de los instrumentos para la recopilación de información: encuestas estructuradas a través de la escala tipo Likert (de 5 puntos) dirigidas a los respectivos clientes. Previamente se debe haber acordado el consentimiento de los entrevistados para que la información sea usada con fines académicos y sea de conocimiento público.

Seguidamente se pretende realizar la sistematización de la información obtenida lo que permitirá encontrar información en una base de datos estructurada. Como resultado de los procesos anteriores se obtendrán las tablas estadísticas e pruebas de hipótesis correspondientes a la investigación.

CAPÍTULO IV.

ORGANIZACIÓN, PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1. Resultados

4.1.1. Caracterización, presentación y análisis de resultados

Luego de analizar los resultados se considera el siguiente modelo estadístico de regresión lineal múltiple.

4.1.2. Resultados

$$Y = \mu * \text{Fortalecimiento de la municipalidad} + \vartheta * \text{La educación y sensibilización ambiental} + \phi * \text{Fortalecimiento de la capacidad de concertación}$$

Tabla 11.

Variables de entrada

Modelo	Variables entradas/eliminadas ^{a,b}		Método
	Variables entradas	Variables eliminadas	
1	El Fortalecimiento de la municipalidad mejora la G.I.R.S., Nasca 2018.		Por pasos (Criterios: Probabilidad-de-F-para-entrar \leq ,050, Probabilidad-de-F-para-eliminar \geq ,100).
2	La educación ambiental mejora la G.I.R.S., Nasca 2018.		Por pasos (Criterios: Probabilidad-de-F-para-entrar \leq ,050, Probabilidad-de-F-para-eliminar \geq ,100).

Fuente. Elaboración Propia

Para el desarrollo de la investigación se procede a determinar el modelo estadístico de acuerdo a la hipótesis planteada en la investigación. Para el desarrollo de esta etapa se realizan tres pruebas las cuales comprueban la existencia y funcionalidad del modelo estadístico.

Coefficiente de determinación

Para poder determinar si el modelo existe, se debe realizar un análisis del coeficiente de determinación del modelo. Este valor va desde 0 a 1, siendo el valor más cercano al 1, corresponde al valor donde el modelo tiene mejor *performance* respecto al modelo estadístico.

En este caso, el valor del coeficiente de determinación es del 0.815, es decir que el 81.5% de la variabilidad de los datos de las variables independientes es explicada a la variable dependiente, es decir que el modelo está bien formulado.

Tabla 12.

Modelo resumen

Resumen del modelo				
Modelo	R	R cuadrado ^b	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,895 ^a	,801	,799	1,53518
2	,905 ^c	,818	,815	1,47454

Fuente. Elaboración Propia

Prueba de hipótesis para el análisis de varianza del modelo estadístico

Hp. Los coeficientes de regresión son similares a cero

Ho. Al menos uno de los coeficientes de regresión es diferentes a cero

Alpha=0.05

Tabla 13.

Análisis de varianza

ANOVA ^{a,b}						
Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	902,106	1	902,106	382,772	,000 ^c
	Residuo	223,894	95	2,357		
	Total	1126,000 ^d	96			
2	Regresión	921,620	2	460,810	211,939	,000 ^e
	Residuo	204,380	94	2,174		
	Total	1126,000 ^d	96			

Fuente. Elaboración Propia

Decisión: Se rechaza Hp

Conclusiones. Existe suficiente información estadística al 95% de confianza para afirmar que existe al menos uno de los coeficientes de regresión que son diferentes de cero, por lo tanto, el modelo estadístico si funciona y existe.

Hipótesis específica 1

Hp. Determinar si la Educación ambiental no incrementa la G.I.R.S.

Ho. Determinar si la Educación ambiental incrementa la G.I.R.S.

Alpha=0.05

Tabla 14.

Coefficientes de regresión para la Educación y sensibilización

Modelo		Coeficientes ^{a,b}		Coeficientes estandarizados Beta	t	Sig.
		Coeficientes no estandarizados B	Desv. Error			
1	El Fortalecimiento de la municipalidad mejora la G.I.R.S., Nasca 2018.	1,043	,053	,895	19,565	,000
2	El Fortalecimiento de la municipalidad mejora la G.I.R.S., Nasca 2018.	,543	,174	,466	3,116	,002
	La educación ambiental mejora la G.I.R.S., Nasca 2018.	,513	,171	,448	2,996	,003

Fuente. Elaboración Propia.

Decisión. Pvalue=0.00 < Palpha=0.05, Se rechaza Hp

Conclusiones. Existe suficiente información estadística al 95% de confianza para afirmar que el coeficiente de regresión de Educación y sensibilización ambiental incrementa la G.I.R.S. Donde por cada unidad de mejora en la variable Educación incrementa en 51.3%.

Hipótesis específica 2

Hp. Determinar si el Fortalecimiento de la Municipalidad no incrementa la G.I.R.S.

Ho. Determinar si el Fortalecimiento de la Municipalidad incrementa la G.I.R.S.

Alpha=0.05

Tabla 15.

Coefficientes de regresión para el Fortalecimiento de la Municipalidad

Modelo		Coeficientes ^{a,b}		Coeficientes estandarizados Beta	t	Sig.
		Coeficientes no estandarizados B	Desv. Error			
1	El Fortalecimiento de la municipalidad mejora la G.I.R.S., Nasca 2018.	1,043	,053	,895	19,565	,000
2	El Fortalecimiento de la municipalidad mejora la G.I.R.S., Nasca 2018.	,543	,174	,466	3,116	,002
	La educación ambiental mejora la G.I.R.S., Nasca 2018.	,513	,171	,448	2,996	,003

Fuente. Elaboración Propia.

Decisión. $P\text{value}=0.00 < P\text{alpha}=0.05$, Se rechaza H_0

Conclusiones. Existe suficiente información estadística al 95% de confianza para afirmar que el coeficiente de regresión de Fortalecimiento de la Municipalidad incrementa la G.I.R.S. Donde por cada unidad de mejora en la variable Fortalecimiento en la Municipalidad incrementa en 54.3%.

A continuación, se muestra dentro del modelo las variables que son excluidas para que se pueda considerar dentro de los parámetros de trabajo El Fortalecimiento de la capacidad de concertación en mejora de la G.I.R.S. en la ciudad de Nasca.

Tabla 16.

Variables excluidas del modelo

Modelo		Variables excluidas ^{a,b}			Correlación parcial	Estadísticas de colinealidad Tolerancia
		En beta	t	Sig.		
1	La educación ambiental mejora la G.I.R.S., Nasca 2018.	,448 ^c	2,996	,003	,295	,086
	El Fortalecimiento de la capacidad de concertación mejora la G.I.R.S., Nasca 2018.	,376 ^c	2,060	,042	,208	,061
2	El Fortalecimiento de la capacidad de concertación mejora la G.I.R.S., Nasca 2018.	,235 ^d	1,258	,212	,129	,055

Fuente. Elaboración Propia.

4.2. Discusión de resultados

(Pereira, 2014), menciona que las actividades desarrolladas en el cumplimiento de los determinar la generación y composición física de los R.S., crea una necesidad de proponer líneas de acción con alternativas de trabajo para el aprovechamiento de R.S. en el distrito de El Eslabón.

Por su parte, la generación y composición física de los residuos han creado una serie de alternativas la cual la generación per cápita del distrito es de 0.58 kg/hab/día donde la proyección tiene un total de 1855 toneladas por día en la densidad domiciliarios para diseñar un programa de contenización domiciliaria donde se encuentran compuestos por el 86.25% aprovechable y el 13.65% no aprovechable y 0.1% de manera peligroso.

El distrito no contiene instrumentos la cual permita aprovechar la G.I.R.S. Municipales, en ese sentido la evidencia de un sistema que regule el manejo de residuos puede ayudar a tomar medidas de acción dentro de cada dentro los cuales son: Capacitación a las autoridades públicas respecto al vertedero municipal, Inclusión de recicladores y gestión a la ciudadanía respecto al plan integral de la entidad.

A nivel Nacional, para (Chavez, 2014), con el título “Mejoramiento de la gestión integral de los R.S. en el distrito de Yantalo”, de la ciudad de Yantaló, tiene objetivos tales como “determinar la generación y composición física de los R.S. municipales del Distrito de Yantaló, diagnosticar la situación actual de la Gestión Integral de los R.S. del Distrito de Yantaló, determinar los impactos ambientales del manejo de los R.S. municipales en el distrito de Yantaló y elaborar un Plan de Manejo de R.S. de la Municipalidad Distrital de Yantaló”, considerando que dentro de los parámetros de investigación se obtuvo que el GPC obtenido es 0.54 kg/hab/día, con una generación de 1.802 Tn/día con 82.133% de origen orgánica, 10.84% origen inorgánica y 7.02% otros (“botellas plásticas, vidrios, papel, entre otros”). Dentro de las conclusiones se pudo determinar que el “Deterioro del paisaje, contaminación de suelo y de las aguas, efectos adversos en la flora y fauna silvestre; en la salud: proliferación de plagas y vectores, lesiones en manos y pies e incidencia de enfermedades”.

Para (Arboleda, 2015), con el título “Mejoramiento de la G.I.R.S. de la zona urbana del distrito de Motupe, Lambayeque”, donde tuvo como objetivo “mejorar la gestión de R.S. en el distrito de Motupe que se encuentra ubicado en el departamento de Lambayeque”, además que el modelo que se utilizó se basó en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP). El impacto ambiental altamente positivo es el 100% de la basura generada que cuantifica 4773.11 ton/día tomando como referencia. Dentro de principales conclusiones, que en el aspecto medio ambiental se minimiza la contaminación ambiental urbana y potenciar efectos positivos sobre mejoramiento ambiental, para reducir el riesgo de enfermedades infectocontagiosas.

Para (Gómez, 2015), con el título “Sistema de gestión integral de los R.S. en el distrito de Viques – Huancayo”, con el objetivo “de elaborar una propuesta de sistema de G.I.R.S. municipales”, con un diagnóstico de la situación actual de la población; la caracterización de residuos; diseño de investigación fue no experimental, de nivel descriptivo cualitativo y cuantitativo. Una producción per cápita de residuos de 0,370 kg/hab/día, predominando en un 63,89% la materia orgánica; 8,69% de tierra y piedras; 6,9% papel y cartón; 6,38% de plásticos livianos; 2,67% vidrios, entre otros con una densidad media de 257,93 kg/m³.

El sistema integral de gestión de R.S. municipales comprende líneas de acción con metas, estrategias, desarrollo de instrumentos legales, fortalecimiento de capacidades y monitoreo y evaluación, optimizando capacidad técnica operativa y administrativa de municipalidad.

PIGARS (2014), menciona que parte de los objetivos estratégicos de la municipalidad de Nasca, es “formar la participación del Plan Integral de Gestión ambiental de R.S. a fin de mejorar las condiciones ambientales y de salud de la población de Nasca”. Donde el artículo N° 12 de la Ley General de R.S. establece la gestión de residuos en zonas en armonía en acciones con la ordenada municipal N° 013-2014-MPN se aprueba la actualización en el manejo integral y sustentable por prevenir la contaminación ambiental y proteger la salud de la población.

El Plan Integral de Gestión Ambiental según el reglamento de Ley N° 27314: “Ley General de R.S. y Guía Metodológica para la formulación de planes provinciales de Gestión ambiental de R.S.” (CONAM, 2001), tiene por finalidad: “Organizar el desarrollo del PIGARS, diagnosticar el problema, establecer objetivos, identificar alternativas, preparar estrategias, formular plan de acción, Formular Plan de acción y monitorear indicadores del PIGARS”.

4.3. Contrastación de Hipótesis

Bajo esta premisa se construye la siguiente relación matemática:

$$Y = \mu * \text{Estrategias planteadas de manera colectiva} + \vartheta * \text{Participación de asociaciones de recicladores formalizados} + \phi * \text{Recolección selectiva para facilitar el re aprovechamiento}$$

A continuación, se muestra las variables de entrada al modelo estadístico propuesto:

Tabla 17.

Modelo de Coeficiente de Determinación

Resumen del modelo				
Modelo	R	R cuadrado ^b	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,846 ^a	,716	,713	1,83469
2	,883 ^c	,779	,774	1,62755
3	,897 ^d	,804	,797	1,54118

Fuente. Elaboración Propia.

Tabla 18.

Análisis de varianza

		ANOVA ^{a,b}				
Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	806,221	1	806,221	239,513	,000 ^c
	Residuo	319,779	95	3,366		
	Total	1126,000 ^d	96			
2	Regresión	877,003	2	438,501	165,541	,000 ^e
	Residuo	248,997	94	2,649		
	Total	1126,000 ^d	96			
3	Regresión	905,102	3	301,701	127,019	,000 ^f
	Residuo	220,898	93	2,375		
	Total	1126,000 ^d	96			

Fuente. Elaboración Propia.

Tabla 19.

Coefficientes de regresión

Modelo		Coeficientes ^{a,b}		Coeficientes estandarizados Beta	t	Sig.
		B	Desv. Error			
1	P11. De acuerdo a las estrategias que fueron planteados de manera colectiva por funcionarios de las municipalidades involucradas y representantes de instituciones y organizaciones sociales locales, cuál es su apreciación al respecto?	,899	,058	,846	15,476	,000
2	P11. De acuerdo a las estrategias que fueron planteados de manera colectiva por funcionarios de las municipalidades involucradas y representantes de instituciones y organizaciones sociales locales, cuál es su apreciación al respecto?	,571	,082	,537	6,978	,000
	P8. De acuerdo con la participación de asociaciones de recicladores formalizados encargados de la recolección selectiva, cuál es su apreciación al respecto?	,428	,083	,398	5,169	,000
3	P11. De acuerdo a las estrategias que fueron planteados de manera colectiva por funcionarios de las municipalidades involucradas y representantes de instituciones y organizaciones sociales locales, cuál es su apreciación al respecto?	,404	,091	,381	4,433	,000
	P8. De acuerdo con la participación de asociaciones de recicladores formalizados encargados de la recolección selectiva, cuál es su apreciación al respecto?	,315	,085	,293	3,710	,000
	P6. De acuerdo con la recolección selectiva de R.S. para facilitar el reaprovechamiento, tratamiento y posterior comercialización, cuál es su apreciación al respecto?	,312	,091	,293	3,439	,001

Fuente. Elaboración Propia.

CONCLUSIONES

- Objetivo N° 1. Determinar la relación entre la educación y sensibilización ambiental con la G.I.R.S. en la ciudad de Nasca 2018.
Existe suficiente información estadística al 95% de confianza para afirmar que la Educación y sensibilización ambiental incrementa la G.I.R.S. en 51.3% por cada unidad de mejora.
- Objetivo N° 2. Cuantificar la relación entre el fortalecimiento de la municipalidad con la G.I.R.S. en la ciudad de Nasca 2018.
Existe suficiente información estadística al 95% de confianza para afirmar que el coeficiente de regresión de Fortalecimiento de la Municipalidad incrementa en 54.3% la G.I.R.S.
- Objetivo N° 3. Cuantificar la relación entre el fortalecimiento de capacidad de concertación con la G.I.R.S. en la ciudad de Nasca 2018.
Existe suficiente información estadística al 95% de confianza para afirmar que la Educación y el fortalecimiento de la capacidad de concertación con GIRS no se relacionan entre ellos.

RECOMENDACIONES

- La Municipalidad de Nasca debe realizar un estudio para analizar qué tipo de Educación medio ambiental debe realizar, así como el tipo de campañas de sensibilización ambiental para incrementar la Gestión de R.S.
- Así mismo, la Municipalidad de Nasca debe invertir en el Fortalecimiento en el área a través de multas aplicables y operativas a la población que no realice las médicas necesarias.

BIBLIOGRAFÍA

- Arboleda, P. (2015). *Mejoramiento de la G.I.R.S. de la zona urbana del distrito de Motupe, Lambayeque*. Motupe: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.
- Calva-Alejo, C., & Rojas-Calderas, R. (2014). *Diagnóstico de la Gestión de R.S. Urbanos en el Municipio de Mexicali, México: Retos para el Logro de una Planeación Sustentable*. Mexico.
- CEPIS/OPS, D. (2005). *Centro Panamericano de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del ambiente, Organización Panamericana de la Salud*. Lima.
- Chavez, B. (2014). *Mejoramiento de la gestión integral de los R.S. en el distrito de Yantalo*. Tarapoto: Universidad Nacional de San Martín.
- DIGESA, D. (1998). *Proyección del análisis sectorial de R.S.*. Lima: DIGESA/CEPIS/OPS.
- Gómez, Y. (2015). *Sistema de gestión integral de los R.S. en el distrito de Viques – Huancayo*. Huancayo: Universidad Nacional del Centro del Perú.
- Hernández, Fernadez, & Baptista. (2010). *Metodología de la investigación*. Mexico, D.F.: McGrawHill.
- Instituto Nacional de Estadística, D. (2007). *Censo de Población y Vivienda*. Lima: INEI.
- Jimenez, N. (2017). *El residuo: producto urbano, asunto de intervención pública y objeto de la gestión integral*. Mexico D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ministerio del Ambiente, D. (2009). *Metodología para la formulación de estudios de caracterización*. Lima: MINAM.
- Nino, A., Trujillo, J., & Nino, A. (2017). *GESTIÓN DE R.S. DOMICILIARIOS EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO. UNA MIRADA DESDE LOS GRUPOS DE INTERÉS: EMPRESA, ESTADO Y COMUNIDAD*. Trujillo: Revista Luna Azul.
- Olarte, V. (2013). *Diagnostico y evaluación del Servicio de Barrido y recolección de R.S. en el distrito de Nazca*. Nazca: Municipalidad de Nazca.

- Organización Mundial de la Salud, D. (2 de 05 de 2017). *Estrategia Mundial para la Salud de la Mujer, el Niño y el Adolescentes (2016-2030)*. Obtenido de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs345/es/>
- Pereira, C. (2014). *Establecer líneas de acción para la G.I.R.S. domiciliarios de la ciudad de el Eslabón, provincia de Huallaga*. Tarapoto: Universidad Nacional de San Martín.
- PIGARS, D. (2014). *ACTUALIZACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL DE R.S.*. Nasca: Municipalidad de Nasca.
- Pino, N. (2017). *Gestión Integral de Residuos Domiciliarios*. Argentina: Universidad Nacional del Comahue.
- Sanchez, R., Najul, M., Blanco, H., Arcaya, J., Morello, L., Lovera, J., & Pallota, E. (2014). *Formulación de un plan de gestión integral de desechos y R.S. para el Estado Bolivariano de Miranda - EBM / Formulation of a plan of integral solid waste management in the Bolivarian State of Miranda - EBM*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

ANEXOS

Anexo N° 1. Matriz de consistencia y de contenido.

LA RELACIÓN ENTRE LAS POLÍTICAS REGIONALES Y LA GESTION INTEGRAL RESIDUOS SÓLIDOS EN NASCA, 2018

Tabla 20.

Matriz de consistencia

	Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Sub variables	Indicadores	Medios de verificación
General	¿De qué manera es la relación de las Políticas Regionales y la G.I.R.S. en la ciudad de Nasca 2018?	Determinar la relación entre Las Políticas Regionales y la G.I.R.S. en la ciudad de Nasca 2018.	La Política Regional y la G.I.R.S. en la ciudad de Nasca, 2018.	Política Regional	Política Regional	Y = Nivel de políticas regionales	Encuestas
Específicos	¿De qué manera es la educación y sensibilización ambiental en la G.I.R.S. en la ciudad de Nasca, 2018?	Determinar el nivel de influencia del fortalecimiento de la municipalidad en la G.I.R.S. en la ciudad de Nasca 2018.		G.I.R.S.	Fortalecimiento de la municipalidad en la G.I.R.S.	X = La participación de la sociedad civil, instituciones y gremios empresariales fortalecimiento de las instancias municipales (gobernanza) se puede asegurar la adecuada gestión y manejo de los R.S. Programa de generación de empleo de los R.S., incorporando a las familias recicladoras, Mecanismos de concertación inter-institucional y convergencia Constitución de microempresas con el uso de tecnologías alternativas en el ciclo de manejo de R.S. agrega valor a residuos	Encuesta
	¿De qué manera es la educación y sensibilización	Determinar el nivel de influencia en la			Educación y sensibilización ambiental	Educación y sensibilización sanitaria – Programa dinámico de comunicación y	Encuesta

ambiental en la G.I.R.S. en la ciudad de Nasca 2018?	educación y sensibilización ambiental en la G.I.R.S. en la ciudad de Nasca 2018.	difusión con medios de comunicación Generación de instituciones, empresas y población en general una cultura de pago del servicio Autoridades, funcionarios y trabajadores capacitados.	Encuesta
¿De qué manera es el nivel de influencia del Fortalecimiento de la municipalidad en la G.I.R.S. en la ciudad de Nasca 2018?	Cuantificar el Fortalecimiento de capacidad de concertación en la G.I.R.S. en la ciudad de Nasca 2018.	Fortalecimiento de capacidad de concertación en la G.I.R.S. Programas de segregación en la fuente (separación sanitaria y segura de sus componentes) Recolección selectiva de R.S. para facilitar el reaprovechamiento, tratamiento y posterior comercialización. Estrategias en cada distrito de minimización o reaprovechamiento de los R.S. Participación de asociaciones de recicladores formalizados encargados de la recolección selectiva. Cobertura del 100% en los servicios de barrido de calles y recolección de R.S. Recuperación y reaprovechamiento de la mayor cantidad de R.S. reciclables Estrategias que fueron planteados de manera colectiva por funcionarios de las municipalidades involucradas y representantes de instituciones y organizaciones sociales locales.	Encuesta

Fuente. Elaboración Propia.

Tabla 21.

Matriz de contenido.

Método, Diseño, Nivel y tipo	Población y muestra	Técnicas e Instrumentos
Metodología: Cuantitativo Diseño: Descriptivo, explicativo Nivel: Relacional Tipo de investigación: Transversal, no experimental	Población: Usuarios de la Municipalidad de Nasca. Muestra: 96	Técnicas: Estadística Paramétrica, Probabilística Instrumentos: Encuesta estructurado Recolección de datos: Personal Tratamiento estadístico: Cuadros de doble entrada, modelo de regresión lineal múltiple (Stepwise)

Fuente. Elaboración Propia

Anexo N° 2. Autorización a la Institución

Lima, 13 de setiembre del 2018

Municipalidad de Nasca

Estimado Alcalde:

YO CARLOS ALEXANDER CACERES HERRERA

con el fin de terminar una investigación académica, solicito a usted autorización para realizar entrevistas al personal de la Municipalidad, con la finalidad de realizar la siguiente investigación titulada **“RELACIÓN ENTRE LA POLÍTICA REGIONAL Y LA G.I.R.S. EN LA CIUDAD DE NASCA, 2018”**, la presente tiene una duración de dos horas y su procedimiento es académico.

CARLOS ALEXANDER CACERES HERRERA

Anexo N° 3. Consentimiento informado

Yo

me comprometo a participar del estudio acerca de **“RELACIÓN ENTRE LAS POLÍTICAS REGIONALES Y LA G.I.R.S. EN LA CIUDAD DE NASCA, 2018”** desarrollado por **CARLOS ALEXANDER CACERES HERRERA** de la Universidad Alas Peruanas.

La participación es voluntaria y la información brindada es confidencial.

.....

Nombre del entrevistador

.....

Firma del entrevistador

Fecha: 13 / Setiembre / 2018

Anexo N° 4. Encuesta

ENCUESTA: RELACIÓN ENTRE LAS POLÍTICAS REGIONALES Y LA G.I.R.S. EN LA CIUDAD DE NASCA, 2018.

Buenas, en esta oportunidad se realiza una investigación para obtener el grado profesional con el tema de la G.I.R.S. Sus respuestas son importantes para nosotros, donde será tratada de forma confidencial. Esta encuesta dura cinco minutos. Se agradece su participación.

INFORMACIÓN ESPECÍFICA

1.1 ¿Cuál es la alternativa de edad donde pertenece?

1	2	3	4	5
De 18 a 24 años	De 25 a 35 años	De 36 a 46 años	De 47 a 55 años	Más de 55 años

1.2 ¿Cuál su tipo de género?

1	2
Hombre	Mujer

En la escala del 1 (muy baja) al 5 (muy alta), como califica los siguientes atributos para la organización:

La educación y sensibilización ambiental mejora la G.I.R.S., Nasca 2018.	Muy baja	Baja	Regular	Alta	Muy alta
P1. De acuerdo a los niveles de educación sanitaria ¿cuál es su apreciación al respecto?	1	2	3	4	5
P2. De acuerdo al programa dinámico de comunicación cual es la opinión entre pobladores, cuál es su apreciación al respecto?	1	2	3	4	5
P3. De acuerdo a las instituciones y empresas acerca de una cultura de pago, cuál es su apreciación al respecto?	1	2	3	4	5
P4. De acuerdo a autoridades y trabajadores en la gestión y el manejo de R.S., cuál es su apreciación al respecto?	1	2	3	4	5
El Fortalecimiento de la municipalidad mejora la G.I.R.S., Nasca 2018.	Muy baja	Baja	Regular	Alta	Muy alta
P5. ¿De acuerdo a los Programas de segregación (separación sanitaria) cuál es su apreciación al respecto?	1	2	3	4	5
P6. De acuerdo con la selección facilita el tratamiento y comercialización del residuo?	1	2	3	4	5
P7. De acuerdo con las estrategias en minimización de los R.S., cuál es su apreciación al respecto?	1	2	3	4	5
P8. De acuerdo con la participación de recicladores formalizados, cuál es su apreciación al respecto?	1	2	3	4	5
P9. De acuerdo a la cobertura de los servicios de barrido de calles, cuál es su apreciación al respecto?	1	2	3	4	5
P10. De acuerdo a la recuperación de la mayor cantidad de R.S. reciclables; cuál es su apreciación al respecto?	1	2	3	4	5
P11. De acuerdo a las estrategias colectiva por funcionarios de las municipalidades y organizaciones sociales, cuál es su apreciación al respecto?	1	2	3	4	5
El Fortalecimiento de la capacidad de concertación mejora la G.I.R.S., Nasca	Muy baja	Baja	Regular	Alta	Muy alta

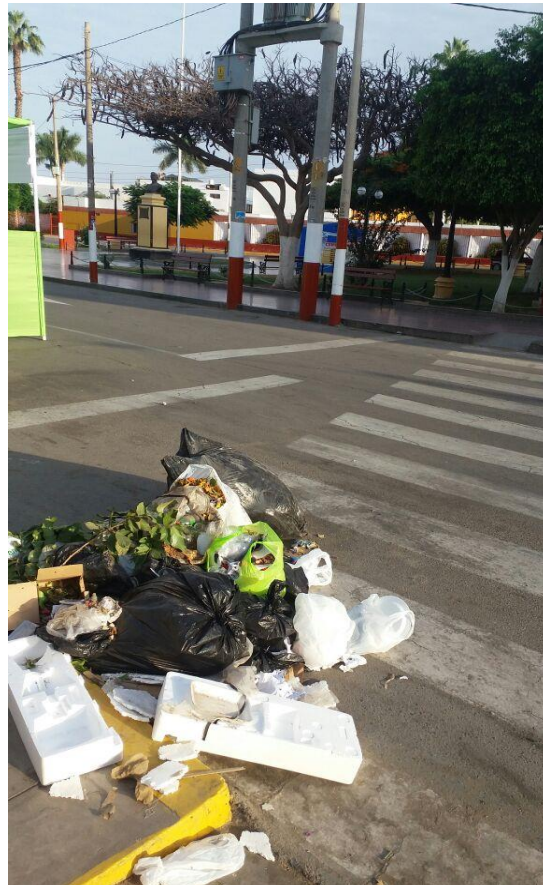
2018.					
P12. De acuerdo a la participación de la sociedad civil, instituciones y gremios empresariales, ¿cuál es su apreciación?	1	2	3	4	5
P13. De acuerdo al fortalecimiento de las instancias municipales, cuál es su apreciación al respecto?	1	2	3	4	5
P14. De acuerdo a un programa de generación de empleo de los R.S., incorporando a las familias recicladoras, ¿cuál es su apreciación al respecto?	1	2	3	4	5
P15. De acuerdo a los mecanismos de concertación inter- institucional, ¿cuál es su apreciación al respecto?	1	2	3	4	5
P16. De acuerdo a la constitución de microempresas con el uso de tecnologías reaprovecharles, cuál es su apreciación al respecto?	1	2	3	4	5

Política Regional

Conceptos	Muy baja	Baja	Regular	Alta	Muy alta
P17. De acuerdo modificar hábitos y conductas de la población que permita la minimización de residuos y limpieza?	1	2	3	4	5

Anexo N° 5. Evidencia de la mala Gestión de los R.S. en la Gestión Municipal.
(Puntos Críticos)





Anexo N° 6. Tablas Estadísticas.

Tabla 22.

De acuerdo a los niveles de educación ambiental, ¿cuál es su apreciación al respecto?

	Total	Edad					Genero	
		De 18 a 24 años	De 25 a 35 años	De 36 a 46 años	De 47 a 55 años	Más de 55 años	Hombre	Mujer
Muy baja	19.8	23.8	16.7	12.5	26.9	13.3	20.5	19.2
Baja	22.9	19.0	33.3	31.3	19.2	13.3	20.5	25.0
Regular	22.9	19.0	16.7	18.8	30.8	26.7	22.7	23.1
Alta	18.8	14.3	16.7	25.0	15.4	26.7	20.5	17.3
Muy alta	15.6	23.8	16.7	12.5	7.7	20.0	15.9	15.4
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Promedio	2.9	3.0	2.8	2.9	2.6	3.3	2.9	2.8
Total de entrevistas	96	21	18	16	26	15	44	52

Fuente. Elaboración Propia.

Tabla 23.

De acuerdo al desarrollo de un programa dinámico de comunicación genera opinión entre pobladores, ¿cuál es su apreciación al respecto?

	Total	Edad					Genero	
		De 18 a 24 años	De 25 a 35 años	De 36 a 46 años	De 47 a 55 años	Más de 55 años	Hombre	Mujer
Muy baja	26.0	9.5	33.3	43.8	23.1	26.7	22.7	28.8
Baja	18.8	28.6		18.8	23.1	20.0	20.5	17.3
Regular	20.8	14.3	22.2	18.8	23.1	26.7	13.6	26.9
Alta	14.6	23.8	11.1	18.8	15.4		20.5	9.6
Muy alta	19.8	23.8	33.3		15.4	26.7	22.7	17.3
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Promedio	2.8	3.2	3.1	2.1	2.8	2.8	3.0	2.7
Total de entrevistas	96	21	18	16	26	15	44	52

Fuente. Elaboración Propia.

Tabla 24.

De acuerdo a autoridades priorizan la gestión de R.S., ¿cuál es su apreciación al respecto?

	Total	Edad					Genero	
		De 18 a 24 años	De 25 a 35 años	De 36 a 46 años	De 47 a 55 años	Más de 55 años	Hombre	Mujer
Muy baja	16.7	9.5	27.8	25.0	7.7	20.0	11.4	21.2
Baja	25.0	23.8	16.7	18.8	42.3	13.3	18.2	30.8
Regular	16.7	19.0	11.1	18.8	11.5	26.7	18.2	15.4
Alta	19.8	19.0	27.8	25.0	11.5	20.0	20.5	19.2
Muy alta	21.9	28.6	16.7	12.5	26.9	20.0	31.8	13.5
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Promedio	3.1	3.3	2.9	2.8	3.1	3.1	3.4	2.7
Total de entrevistas	96	21	18	16	26	15	44	52

Fuente. Elaboración Propia.

Tabla 25.

¿De acuerdo con los Programas de segregación en la separación sanitaria? ¿cuál es su apreciación al respecto?

	Total	Edad					Genero	
		De 18 a 24 años	De 25 a 35 años	De 36 a 46 años	De 47 a 55 años	Más de 55 años	Hombre	Mujer
Muy baja	20.8	14.3	16.7	25.0	26.9	20.0	27.3	15.4
Baja	17.7	19.0	27.8		23.1	13.3	15.9	19.2
Regular	20.8	33.3	11.1	25.0	19.2	13.3	15.9	25.0
Alta	21.9	23.8	22.2	25.0	11.5	33.3	22.7	21.2
Muy alta	18.8	9.5	22.2	25.0	19.2	20.0	18.2	19.2
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Promedio	3.0	3.0	3.1	3.3	2.7	3.2	2.9	3.1
Total de entrevistas	96	21	18	16	26	15	44	52

Fuente. Elaboración Propia.

Tabla 26.

¿De acuerdo con la recolección selectiva de R.S. para facilitar el tratamiento y comercialización, ¿cuál es su apreciación al respecto?

	Total	Edad					Genero	
		De 18 a 24 años	De 25 a 35 años	De 36 a 46 años	De 47 a 55 años	Más de 55 años	Hombre	Mujer
Muy baja	16.7	14.3	16.7	18.8	11.5	26.7	18.2	15.4
Baja	26.0	28.6	44.4	18.8	19.2	20.0	27.3	25.0
Regular	20.8	19.0	5.6	31.3	23.1	26.7	20.5	21.2
Alta	20.8	23.8	27.8	12.5	19.2	20.0	20.5	21.2
Muy alta	15.6	14.3	5.6	18.8	26.9	6.7	13.6	17.3
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Promedio	2.9	3.0	2.6	2.9	3.3	2.6	2.8	3.0
Total de entrevistas	96	21	18	16	26	15	44	52

Fuente. Elaboración Propia.

Tabla 27.

¿De acuerdo con las estrategias en cada distrito de minimización de R.S., ¿cuál es su apreciación al respecto?

	Total	Edad					Genero	
		De 18 a 24 años	De 25 a 35 años	De 36 a 46 años	De 47 a 55 años	Más de 55 años	Hombre	Mujer
Muy baja	18.8	23.8	11.1	25.0	11.5	26.7	18.2	19.2
Baja	28.1	14.3	33.3	31.3	23.1	46.7	31.8	25.0
Regular	13.5	14.3	16.7	18.8	7.7	13.3	13.6	13.5
Alta	16.7	28.6	5.6	12.5	19.2	13.3	13.6	19.2
Muy alta	22.9	19.0	33.3	12.5	38.5		22.7	23.1
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Promedio	3.0	3.0	3.2	2.6	3.5	2.1	2.9	3.0
Total de entrevistas	96	21	18	16	26	15	44	52

Fuente. Elaboración Propia.

Tabla 28.

¿De acuerdo con la participación de asociaciones de recicladores, ¿cuál es su apreciación al respecto?

	Total	Edad					Genero	
		De 18 a 24 años	De 25 a 35 años	De 36 a 46 años	De 47 a 55 años	Más de 55 años	Hombre	Mujer
Muy baja	25.0	33.3	11.1	31.3	26.9	20.0	27.3	23.1
Baja	25.0	14.3	16.7	25.0	30.8	40.0	22.7	26.9
Regular	12.5	14.3	22.2		19.2		11.4	13.5
Alta	17.7	23.8	22.2	25.0	7.7	13.3	22.7	13.5
Muy alta	19.8	14.3	27.8	18.8	15.4	26.7	15.9	23.1
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Promedio	2.8	2.7	3.4	2.8	2.5	2.9	2.8	2.9
Total de entrevistas	96	21	18	16	26	15	44	52

Fuente. Elaboración Propia.

Tabla 29.

¿De acuerdo a la cobertura del 100% en los servicios de barrido de calles de R.S., ¿cuál es su apreciación al respecto?

	Total	Edad					Genero	
		De 18 a 24 años	De 25 a 35 años	De 36 a 46 años	De 47 a 55 años	Más de 55 años	Hombre	Mujer
Muy baja	18.8		27.8	31.3	19.2	20.0	29.5	9.6
Baja	27.1	33.3	22.2	25.0	26.9	26.7	29.5	25.0
Regular	16.7	19.0	5.6	18.8	19.2	20.0	6.8	25.0
Alta	22.9	33.3	22.2	18.8	19.2	20.0	18.2	26.9
Muy alta	14.6	14.3	22.2	6.3	15.4	13.3	15.9	13.5
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Promedio	2.9	3.3	2.9	2.4	2.8	2.8	2.6	3.1
Total de entrevistas	96	21	18	16	26	15	44	52

Fuente. Elaboración Propia.

Tabla 30.

¿De acuerdo a la recuperación de la mayor cantidad de R.S. reciclables; ¿cuál es su apreciación al respecto?

	Total	Edad					Genero		
		De 18 a 24 años	De 25 a 35 años	De 36 a 46 años	De 47 a 55 años	Más de 55 años	Hombre	Mujer	
Muy baja	28.1	38.1	33.3			34.6	26.7	25.0	30.8
Baja	20.8	19.0	16.7	25.0		23.1	20.0	20.5	21.2
Regular	16.7	28.6		37.5	7.7		13.3	15.9	17.3
Alta	12.5	4.8	16.7	6.3	23.1		6.7	18.2	7.7
Muy alta	21.9	9.5	33.3	31.3	11.5		33.3	20.5	23.1
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Promedio	2.8	2.3	3.0	3.4	2.5		3.0	2.9	2.7
Total de entrevistas	96	21	18	16	26		15	44	52

Fuente. Elaboración Propia.

Tabla 31.

¿De acuerdo a las estrategias que fueron planteados de manera colectiva, ¿cuál es su apreciación al respecto?

	Total	Edad					Genero	
		De 18 a 24 años	De 25 a 35 años	De 36 a 46 años	De 47 a 55 años	Más de 55 años	Hombre	Mujer
Muy baja	18.8	19.0	16.7	18.8	23.1	13.3	13.6	23.1
Baja	18.8	14.3	16.7	12.5	26.9	20.0	22.7	15.4
Regular	29.2	42.9	22.2	31.3	15.4	40.0	27.3	30.8
Alta	16.7	4.8	27.8	31.3	15.4	6.7	18.2	15.4
Muy alta	16.7	19.0	16.7	6.3	19.2	20.0	18.2	15.4
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Promedio	2.9	2.9	3.1	2.9	2.8	3.0	3.0	2.8
Total de entrevistas	96	21	18	16	26	15	44	52

Fuente. Elaboración Propia.

Tabla 32.

¿De acuerdo a la participación de la sociedad civil, ¿cuál es su apreciación?

	Total	Edad					Genero	
		De 18 a 24 años	De 25 a 35 años	De 36 a 46 años	De 47 a 55 años	Más de 55 años	Hombre	Mujer
Muy baja	18.8	19.0	22.2	12.5	19.2	20.0	18.2	19.2
Baja	18.8	23.8	27.8	31.3	11.5		9.1	26.9
Regular	15.6	14.3	22.2	6.3	15.4	20.0	15.9	15.4
Alta	24.0	28.6	11.1	37.5	26.9	13.3	22.7	25.0
Muy alta	22.9	14.3	16.7	12.5	26.9	46.7	34.1	13.5
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Promedio	3.1	3.0	2.7	3.1	3.3	3.7	3.5	2.9
Total de entrevistas	96	21	18	16	26	15	44	52

Fuente. Elaboración Propia.

Tabla 33.

¿De acuerdo al fortalecimiento de las instancias municipales para asegurar la adecuada gestión de R.S., ¿cuál es su apreciación al respecto?

	Total	Edad					Genero	
		De 18 a 24 años	De 25 a 35 años	De 36 a 46 años	De 47 a 55 años	Más de 55 años	Hombre	Mujer
Muy baja	9.4	9.5	5.6	12.5	11.5	6.7	15.9	3.8
Baja	24.0	28.6	38.9	18.8	19.2	13.3	22.7	25.0
Regular	27.1	23.8	27.8	31.3	23.1	33.3	18.2	34.6
Alta	18.8	9.5	16.7	25.0	15.4	33.3	20.5	17.3
Muy alta	20.8	28.6	11.1	12.5	30.8	13.3	22.7	19.2
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Promedio	3.2	3.2	2.9	3.1	3.3	3.3	3.1	3.2
Total de entrevistas	96	21	18	16	26	15	44	52

Fuente. Elaboración Propia.

Tabla 34.

¿De acuerdo a un programa de generación de empleo de los R.S., ¿cuál es su apreciación al respecto?

	Total	Edad					Genero	
		De 18 a 24 años	De 25 a 35 años	De 36 a 46 años	De 47 a 55 años	Más de 55 años	Hombre	Mujer
Muy baja	21.9	28.6	11.1	18.8	15.4	40.0	15.9	26.9
Baja	21.9	14.3	27.8	12.5	30.8	20.0	29.5	15.4
Regular	13.5	9.5	22.2	18.8	7.7	13.3	9.1	17.3
Alta	15.6	28.6	22.2	12.5	7.7	6.7	15.9	15.4
Muy alta	27.1	19.0	16.7	37.5	38.5	20.0	29.5	25.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Promedio	3.0	3.0	3.1	3.4	3.2	2.5	3.1	3.0
Total de entrevistas	96	21	18	16	26	15	44	52

Fuente. Elaboración Propia.

Tabla 35.

¿De acuerdo al mecanismo de concertación la gestión de R.S., cuál es su apreciación al respecto?

	Total	Edad					Genero	
		De 18 a 24 años	De 25 a 35 años	De 36 a 46 años	De 47 a 55 años	Más de 55 años	Hombre	Mujer
Muy baja	18.8	23.8	16.7	25.0	19.2	6.7	18.2	19.2
Baja	20.8	28.6	16.7	25.0	11.5	26.7	20.5	21.2
Regular	20.8	23.8	16.7	25.0	26.9	6.7	22.7	19.2
Alta	20.8	14.3	16.7	6.3	26.9	40.0	22.7	19.2
Muy alta	18.8	9.5	33.3	18.8	15.4	20.0	15.9	21.2
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Promedio	3.0	2.6	3.3	2.7	3.1	3.4	3.0	3.0
Total de entrevistas	96	21	18	16	26	15	44	52

Fuente. Elaboración Propia.

Tabla 36.

¿De acuerdo a la constitución de microempresas en el ciclo de manejo de R.S., ¿cuál es su apreciación al respecto?

	Total	Edad					Genero	
		De 18 a 24 años	De 25 a 35 años	De 36 a 46 años	De 47 a 55 años	Más de 55 años	Hombre	Mujer
Muy baja	15.6	9.5	11.1	25.0	19.2	13.3	18.2	13.5
Baja	22.9	28.6	16.7	37.5	19.2	13.3	18.2	26.9
Regular	21.9	9.5	38.9	25.0	19.2	20.0	15.9	26.9
Alta	17.7	19.0	5.6	12.5	23.1	26.7	25.0	11.5
Muy alta	21.9	33.3	27.8		19.2	26.7	22.7	21.2
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Promedio	3.1	3.4	3.2	2.3	3.0	3.4	3.2	3.0
Total de entrevistas	96	21	18	16	26	15	44	52

Fuente. Elaboración Propia.

Tabla 37.

¿De acuerdo modificar hábitos y conductas la minimización de residuos parte de la agenda de los gobiernos locales

	Total	Edad					Genero	
		De 18 a 24 años	De 25 a 35 años	De 36 a 46 años	De 47 a 55 años	Más de 55 años	Hombre	Mujer
Muy baja	19.8	23.8	22.2	12.5	19.2	20.0	18.2	21.2
Baja	13.5	19.0	16.7	18.8	7.7	6.7	11.4	15.4
Regular	20.8	19.0	16.7	6.3	23.1	40.0	25.0	17.3
Alta	26.0	28.6	22.2	31.3	30.8	13.3	27.3	25.0
Muy alta	19.8	9.5	22.2	31.3	19.2	20.0	18.2	21.2
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Promedio	3.1	2.8	3.1	3.5	3.2	3.1	3.2	3.1
Total de entrevistas	96	21	18	16	26	15	44	52

Fuente. Elaboración Propia.

Anexo N° 7. Resolución de aprobación de EIASD de relleno sanitario de Nasca.

MINISTERIO DE SALUD

No.177.2014/DSB/DIGESA/SA

REPUBLICA DEL PERU

MINISTERIO DE SALUD
RES. FERNANDO HURTADO
FEDATARIO

Resolución Directoral

Lima, ..23.. de..... del..... 2014
mayo

Que, por todo lo señalado en líneas superiores, el Área de Gestión en Residuos Sólidos de la Dirección de Saneamiento Básico de la DIGESA, mediante Informe N°001365-2014/DSB/DIGESA de fecha 21 de mayo del 2014, indicó que de la evaluación efectuada al Expediente N°39018-2013-EIA y sus anexos, presentado por la **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA**, se puede concluir que ha cumplido con presentar los requisitos establecidos en el procedimiento N°13 del Texto Único de Procedimientos Administrativos TUPA del Ministerio de Salud; para lograr la Aprobación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIA-sd) del proyecto denominado: **"Relleno Sanitario, planta de tratamiento de residuos orgánicos y planta de separación de residuos inorgánicos reciclables para las ciudades de Nasca y Vista Alegre; Provincia de Nasca, Departamento de Ica"**, ubicado en el Sector de Pampas de Poroma, a la altura del kilómetro 471+502 de la Carretera Panamericana Sur, en el Distrito y Provincia de Nasca del Departamento de Ica;

Que, para tal efecto es propicio reiterar que el área donde se encuentra ubicado el proyecto es en el Sector de Pampas de Poroma, a la altura del Kilómetro 47+502 de la Carretera Panamericana Sur, en el Distrito y Provincia de Nasca, del Departamento de Ica, a una altitud promedio de 516 m.s.n.m, con cotas que van desde los 512 a 520 m.s.n.m., en las siguientes coordenadas de ubicación (Datum WGS84):

Vértice	Altitud promedio (m.s.n.m.)	Coordenadas UTM – Datum WGS84	
		Este	Norte
A	516	500134,32	8342318,75
B		500063,62	8342108,31
C		499834,00	8342188,82
D		499903,64	8342399,61

Que, asimismo es de advertir que la Dirección General de Salud Ambiental – DIGESA, evaluó el Expediente N°39018-2013-EIA acorde a lo contemplado en el artículo 54° del Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental aprobado por Decreto Supremo N°019-2009-MINAM, en tal sentido; cabe resaltar que los compromisos ambientales descritos en el proyecto denominado: **"Relleno Sanitario, planta de tratamiento de residuos orgánicos y planta de separación de residuos inorgánicos reciclables para las ciudades de Nasca y Vista Alegre; Provincia de Nasca, Departamento de Ica"**, deben ser cumplidos de manera obligatoria por el titular del proyecto, vale decir, por la Municipalidad Provincial de Nasca. Sin perjuicio de la plena exigibilidad de todas las obligaciones, términos y condiciones establecidos en los planes que conforman el EIA, de acuerdo a lo referendado en el artículo 28° y 29° del citado reglamento;

B, Peña

Á. DEL AGUILA

Anexo N° 8. Oficio de presentación de expediente de obra de relleno sanitario de Nasca.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA
...trabajando por el bienestar del pueblo

Nasca, junio 04 de 2014

Señora
MBA. MONICA PATRICIA SAAVEDRA CHUMBE
Directora General
Dirección General de Salud Ambiental- DIGESA
Las Amapolas 350 Urb. San Eugenio - Lince
Lima -



Atención : Ingeniera Betty Soledad Peña Orocaja, Directora Ejecutiva.
Dirección de Saneamiento Básico

Asunto : Solicito aprobación del Proyecto de Infraestructura de Residuos Sólidos.

Yo, Eusebio Alfonso Canales Velarde identificado (a), con DNI N° 22073976, domiciliado en la Calle N° 865, Alcalde de la Provincia de Nasca, con RUC N° 20147705850; ante usted me presento para solicitarle la Opinión técnica favorable del Expediente de Obra para residuos de origen municipal, para las ciudades de Nasca y Vista Alegre; Provincia de Nasca; Departamento de Ica", para lo cual adjunto los siguientes documentos establecidos en el TUPA de su institución:

1. Copia del Título de Propiedad o documento que autorice el uso del terreno para su operación.
2. Constancia de habilitación profesional del Ingeniero Sanitario responsable del proyecto de infraestructura de residuos sólidos
3. Dos (02) ejemplares del Proyecto de Infraestructura, suscrito por el Ingeniero Sanitario responsable en cada una de sus hojas, adjuntando una (01) copia en medio magnético del proyecto desarrollado.
4. Comprobante de Pago de Derecho de Trámite.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Prof. Eusebio Alfonso Canales Velarde

Alcalde
Municipalidad Provincial de Nasca

Anexo N° 9. Programa de sensibilización.

La Municipalidad de Nasca debe realizar un programa de sensibilización a la población a través de una serie de acciones educativas para que sea sostenible el área del medio ambiente teniendo en cuenta la selección y tratamiento de residuos sólidos tales como orgánicos, vidrio, papel-cartón, envases las cuales permiten de forma directa afectar el medio ambiente con una recogida selectiva.

El programa de sensibilización se encuentra en función a talleres participativo con metodologías con:

Acciones de capacitación, ayuda a desarrollar cambios, difusión en la comunidad y difusión, involucrar en la solución de problemas para encontrar coincidencias.

Respecto a los levantamientos en la situación medio ambiental y social, con organizaciones locales:

Para el desarrollo de módulos de sensibilización ambiental y capacitación para el fortalecimiento a través de autoridades, productores, y población en general.

Sensibilización ambiental y manejo con sesiones de capacitación con materiales identificando practicas a ejecución de campañas de sensibilización.

Fortalecimiento organizacional a través de sesiones de capacitación a temas específicos.

Juegos de roles (importancia de la segregación) y sinergias y reuniones de asamblea convocadas por autoridades.

La documentación y sistematización en la sensibilización ambiental y organizacional.

La Línea de gestión responsable con recursos naturales:

Objetivos	Brindar a la ciudadanía una serie de conocimiento respecto al medio ambiente		
Definición de la acción	Brindar las herramientas necesarias para ver la importancia en el medio ambiente		
Agentes	Población de Nasca		
Coste	Educación medio ambiental		
	Actividad	Plazo	Medio
	Importancia de la selección segregativa	2 meses	Dos mil soles
	Conciencia sobre el cambio climático	1 mes	Tres mil soles
	Fomento del consumo responsable, reciclaje y compostaje	2 meses	Cuatro mil soles
	Difusión de prácticas sostenibles	3 meses	Dos mil soles

Objetivos	Brindar a la ciudadanía una serie de conocimiento al mal comportamiento cívico al medio ambiente		
Definición de la acción	Brindar las herramientas necesarias para ver la importancia en el medio ambiente y el ciudadano		
Agentes	Población de Nasca		
Coste	Educación cívica		
	Actividad	Plazo	Medio
	Actuaciones por malas conductas cívicas	2 meses	Dos mil soles
	Fomento en buenas prácticas en espacios públicos	1 mes	Tres mil soles
	Actividades que pueden contrarrestar la mala educación medio ambiental	2 meses	Cuatro mil soles
	Recompensa por las	3 meses	Dos mil

	buenas acciones en educación medio ambiental		soles
--	--	--	-------

Objetivos	Brindar a la ciudadanía una serie de conocimiento al mal comportamiento cívico al medio ambiente		
Definición de la acción	Brindar las herramientas necesarias para ver la importancia en el medio ambiente y el ciudadano		
Agentes	Población de Nasca		
Coste	Educación cívica		
	Actividad	Plazo	Medio
	Tenencia responsable de mascotas	2 meses	Dos mil soles
	Campaña publicitaria del fomento de adopción	1 mes	Tres mil soles
	Abandono de mascotas y manual de comportamiento	2 meses	Cuatro mil soles
	Campaña de difusión del control de mascotas	3 meses	Dos mil soles